EL SOCIALISTA Centroamericano

262

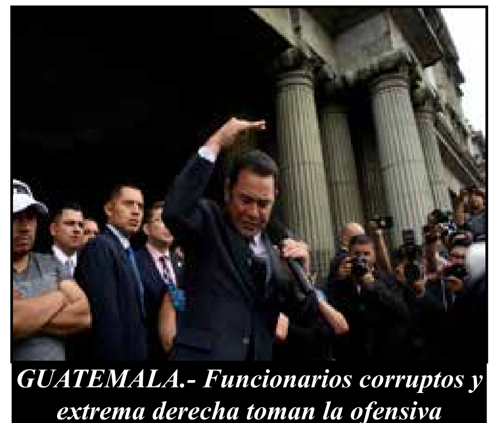
Primera Quincena
Mayo 2018

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

NICARAGUA.- !ABAJO EL GOBIERNO ASESINO! !CONVERTIR EL PARO ESCALONADO EN PARO NACIONAL! !NO CONFIAR EN EL DIÁLOGO NACIONAL!



GUATEMALA.- Funcionarios corruptos y extrema derecha toman la ofensiva



EL SALVADOR.- Ataque a canasta básica y transgresión salarial en MINED



COSTA RICA.- La situación nacional y el nuevo gobierno del PAC

NICARAGUA, OTRA VEZ EL MISMO DILEMA: ¿REFORMA O REVOLUCIÓN?

Los acontecimientos en Nicaragua han tomado un giro inesperado. El control totalitario del gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, ha sido roto por la irrupción de la protesta estudiantil, que ha encendido la llama de la insurrección popular.

La historia pareciera repetirse en Nicaragua, pero con algunas diferencias sustanciales. En el periodo 1978-1979, la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) jugó un papel progresivo al acaudillar la insurrección popular contra la dictadura somocista, conduciendo finalmente a las masas al triunfo revolucionario. En el año 2018, cuatro décadas después, los roles se han invertido y se produce una grandiosa insurrección estudiantil y popular contra el gobierno sandinista, es decir, contra los mismos comandantes guerrilleros ahora convertidos en una nueva burguesía, que para mantener su proceso de acumulación ordinaria y extraordinaria de capitales, han instaurado un régimen bonapartista (que la gente de manera sencilla llama dictatorial) que oprime al conjunto de la población, y que también ha creado roces con otros sectores de la burguesía que se sienten desplazados por la corrupción gubernamental y la "competencia desleal".

A diferencia de 1978-1979, la actual insurrección estudiantil y popular, apreciable en las marchas multitudinarias, tomas de recintos universitarios, barricadas callejeras y tranques en las carreteras (ahora se han sumado los estudiantes de secundaria), está completamente desarmada. Esta diferencia cualitativa, la ausencia de una conducción revolucionaria con una clara orientación sobre las tareas democráticas a realizar, y el hecho que la rebelión se defiende con palos y piedras contra la salvaje represión gubernamental, constituyen el talón de Aquiles de la rebelión popular en curso.

Los videos muestran a las tropas especiales de la Policía Nacional protegiendo a las fuerzas de choque para-militares del gobierno sandinista, las cuales disparan contra las barricadas y movilizaciones populares. Al mismo tiempo, los grupos a favor del gobierno impulsan saqueos en tiendas, negocios y supermercados, para desprestigiar la lucha de los estudiantes, y atemorizar a la clase media que se ha radicalizado y volcado masivamente a favor de la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo.

Para derrotar el proceso insurreccional, el gobierno Ortega-Murillo combina las tácticas: golpea de manera inclemente a las masas en lucha, matando selectivamente a los luchadores para debilitar el empuje revolucionario, y con ello crear condiciones favorables para que el Dialogo Nacional se convierta en una mesa de negociación de algunas reformas cosméticas, con el objetivo maquiavélico de cambiar algunas cosas para al final no cambiar nada, y mantener el statu quo del poder. Cambiar algunas cosas para mantenerse el FSLN en el poder, a cualquier costo.

Los procesos revolucionarios y hasta las guerras civiles terminan en algún proceso de negociación, pero el actual Dialogo Nacional es un mecanismo distinto, donde los empresarios del COSEP y AMCHAM aparecen como mansos corderos preocupados por la democracia, escudándose y utilizando a los estudiantes y demás sectores sociales como mecanismos de presión social para obligar al gobierno Ortega-Murillo a realizar algunas de las reformas solicitadas en el comunicado conjunto COSEP-AMCHAM-ASOBANP del día 3 de mayo del 2018.

Igual que en 1978-1979, el gran dilema sigue siendo si luchamos solo para reformar al régimen bonapartista actual, o luchamos para cambiar radicalmente todas las estructuras de poder, para que sea el pueblo quien decida como reorganizar el Estado y que tipo de gobierno debe instaurarse.

El **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** llama a continuar la lucha por una salida revolucionaria y democrática a la actual crisis, transformando el paro escalonado en Paro Nacional hasta tumbar al gobierno asesino, encabezado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Esta es la principal tarea, no la participación en el Dialogo Nacional

Se requiere un cambio total en todos los poderes del Estado: los funcionarios deben ser electos directamente por el pueblo, con el derecho a revocar el mandato si la mayoría lo decide. Estos son algunos de los cambios sustanciales que Nicaragua necesita, por eso llamamos a luchar por una Asamblea Nacional Constituyente que elija un gobierno provisional, mientras se realizan los cambios que garanticen el respeto a la voluntad popular.



ESCA No. 262
Primera Quincena de Mayo 2018

Impresión: 14 de Mayo de 2018

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

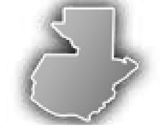
Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





¡QUE EL PACTO COLECTIVO EN EDUCACIÓN, Y TODAS LAS NEGOCIACIONES SEAN PÚBLICAS!

Por Leonardo Ixim

Con el compromiso de homologar el Pacto Colectivo entre el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), con la intermediación del procurador de los derechos humanos Jordán Rodas, se desmontó el paro que este sindicato realizó por más de 22 días, reduciendo labores en 18 departamentos y tomando las direcciones departamentales del Mineduc.

El pacto en cuestión en todo momento permaneció oculto tanto a las bases del STEG, como a los trabajadores de educación y a la población en general, conociéndolo solo una parte de la dirigencia de ese sindicato, el ministro y sus asesores. Lo que se conoce es que exige un ajuste del 5% anual durante tres años al salario para todos los renglones presupuestarios, los 011 trabajadores con contratos permanentes y los 021, 022, 031, etc., con contratos temporales. Este ajuste es universalmente aplicado sin importar el escalafón, lo cual implica que los maestros con mayor escalafón recibirán más dinero en concepto de aumento con respecto a los que inician en éste; recordemos que el escalafón se aplica según el tiempo laborado.

Dentro de esto aparece una lucha que el STEG y su dirección usan oportunistamente, que es la conversión de todas las plazas a 011 y que al inicio del gobierno actual el denominado Magisterio en Resistencia levantó, pero después se vino abajo ante la poca capacidad de movilización de estos sindicatos.

Como sea, consideramos progresivo que se esté exigiendo un ajuste al salario base, medida beneficiosa para todo el magisterio. Al ser esta la propuesta más progresiva y al no haber públicamente ningún compromiso para realizarla, la suspensión el paro deja dudas sobre qué se negoció bajo la mesa entre el dirigente magisterial Joviel Acevedo y el gobierno de Morales, asediado por su poca capacidad de gobernar y por el objetivo de sacar a la CICIG del país.

En ese punto una serie de rumores se han desatado sobre que la acción del Steg tendría finalidades politiqueras en función de defender a Morales en un ambiente de discusión sobre leyes regresivas en el Congreso. Fuentes confiables mencionan que la toma de las instalaciones del Ministerio de Educación por 48 horas tuvo la venia de las autoridades y de los directores de áreas y dependencias de ese ministerio.



Se desató una serie de campañas en contra de la acción del STEG, que no logró una movilización general de sus bases por el despretigio de su dirigencia, logrando el repudio de la población y de los padres de familia, que exigían el regreso de clases, al grado de que pobladores de Retalhuleu bloquearon por unas horas la carretera del Pacífico. Sin embargo, esto, que responde a un accionar erróneo pues no se entabla diálogos con los padres, fue retomado patéticamente por el Sindicato Autónomo Magisterial de Guatemala (SAMGUA) exigiendo que se aplique medidas administrativas contra los maestros en paro, tal cual esquiroles sin pensar consecuencias a luchas similares. De igual forma otra matriz desatada por la burguesía y sus medios, es que se viola el derecho a la educación de los niños; pero si las condiciones salariales y materiales de la educación no existen, no se puede garantizar ese derecho.

Otro de los elementos que se conoce de ese pacto laboral son los bonos anuales. Uno es de Q2,500 para todos los empleados y otro de Q 500 es para los maestros que cursan en la Universidad de San Carlos el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP); este programa, a tono con las iniciativas neoliberales de la profesionalización -que prioriza lo cuantitativo- sustituyó la carrera del magisterio, cambio que Acevedo y la dirigencia del STEG apoyaron durante la gestión de Cinthya del Águila en el Mineduc.

Todo esto mientras que, en el Congreso, pese a los acuerdos con el gobierno, el partido gobernante no ha calendarizado la discusión de una ampliación presupuestaria para sufragar el pacto, ni la dirigencia del STEG ha hecho solicitudes, lo cual genera también dudas sobre las negociaciones ente Acevedo y Morales.

Consideramos que toda discusión del pacto y las negociaciones entre el STEG y el Mineduc-gobierno deben ser públicas, sobre todo en el seno de la comunidad magisterial en general y los padres de familia sobre temas como: el escalafón, las bonificaciones, el PADEP, los métodos de lucha, etc., en función de hacer cumplir demandas como el ajuste al salario base y la incorporación de todos los maestros al renglón 011. De igual forma es importante que la ampliación presupuestaria no sea con más endeudamiento, sino sobre partidas destinadas al ejército y gastos superfluos; se debe considerar también una reforma a la Ley de Extinción de Dominio para dotar de recursos al Mineduc con los bienes incautados a los corruptos y a los miembros del crimen organizado.

El gobierno quiere retomar la ofensiva:

¡¡HUELGA GENERAL ESTUDIANTIL COMO PRIMER PASO PARA CONVOCAR A UN PARO NACIONAL!!

La situación política en Nicaragua sigue siendo inestable, marcada por una constante represión del gobierno contra las movilizaciones independientes, y por una tenaz resistencia de la vanguardia estudiantil.

Retroceso temporal y desigual después de la masacre

Después de la brutal represión militar de la lucha semi insurreccional, concentrada en los barrios orientales de Managua, los efectos de semejante masacre, ocurrida el 19 y 20 de abril, contra estudiantes y jóvenes desarmados, se ha hecho sentir en todo el país.

Al conocerse la cantidad de muertos, heridos, desaparecidos y capturados, la población ha mostrado un creciente rechazo al gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Este rechazo tuvo expresiones masivas con las marchas convocadas por el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y los obispos de la Conferencia Episcopal (CEN) de la Iglesia Católica, el pasado 23 y 28 de abril respectivamente. Pero, salvo estas dos marchas, el descontento ha vuelto a ser pasivo, no ha vuelto a transformarse en acciones generalizadas de masas que pongan en peligro la existencia misma del gobierno y sus instituciones.

El efecto lógico de la brutal represión fue un descenso en la lucha estudiantil y popular, que comenzó contra las inconsultas reformas a la seguridad social pero que rápidamente se convirtió en una lucha frontal contra el gobierno. La masacre, por un lado, y el hecho que las universidades han suspendido las clases, son los dos factores que han incidido en un retroceso temporal de la lucha estudiantil y popular.

No obstante, algunos focos de resistencia todavía no han sido apagados. Mientras Managua y el conjunto del país regresaban a una tensa calma, algunas protestas y movilizaciones se continuaron produciendo, especialmente en la región oriental que abarca los departamentos de Masaya, Granada, Carazo y Rivas.

El barrio indígena de Monimbó

En momentos en que retrocedía temporalmente la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo, el barrio indígena de Monimbó, antiguo baluarte social de la lucha guerrillera del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1978 y 1979, ha pasado a convertirse, como lo fue en el pasado, en símbolo de la resistencia, pero ahora contra el actual gobierno sandinista.



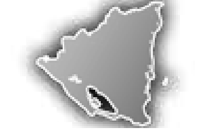
Este barrio, como toda la zona oriental de Nicaragua, está compuesta por pequeños propietarios y artesanos arruinados económicamente por la política neoliberal que ha impulsado el gobierno sandinista. Las barricadas han vuelto a levantarse en Monimbó, después de la reciente represión policial contra la caravana de solidaridad que viajaba a Niquinohomo, y que fue detenida y disuelta con disparos y gases lacrimógenos a la altura del poblado de Catarina, donde se libró una batalla campal que terminó con la destrucción y el incendio de la oficina del FSLN en esa localidad. Una característica de la actual lucha, es que las masas al ser reprimidas vuelcan su odio contra los símbolos de poder del FSLN.

La pelea por la estatua de Sandino en Niquinohomo

En el poblado de Niquinohomo, lugar donde nació el general Augusto C. Sandino, se libra desde hace días una batalla por los colores de la bandera que la estatua del general Sandino tiene en el cuello. Lo originales colores rojo y negro, verticales, de la bandera que el general Sandino usó (tomada de las huelgas obreras en México y que reflejaban una influencia anarquista) en la gesta libertaria (1927-1934), hace muchos fueron sustituidos por los colores rojo y negro, horizontales, de la bandera del FSLN.

Este detalle de la posición de los colores pasó desapercibido durante muchos años, hasta que durante las recientes movilizaciones estudiantiles y populares la población de Niquinohomo decidió cambiarlos por los colores azul y blanco de la bandera de Nicaragua. Este cambio en los colores de la bandera de la estatua del general Sandino, refleja el rechazo de la población al apropiamiento que el FSLN ha hecho de la figura de Sandino, un verdadero héroe que lucho militarmente contra la ocupación norteamericana.

Esta batalla campal por los colores de la bandera de la estatua del general Sandino, encierra las contradicciones de



la actual lucha por la democratización de Nicaragua. Aunque los colores azul y blanco que pinta la población no reflejan la verdad histórica (la bandera era roja y negra con colores verticales, no horizontales), muestra un rechazo masivo a la utilización que por décadas ha hecho el FSLN de la figura del héroe. Pero la estatua de Sandino no es derribada ni destruida, como ha ocurrido con los "arboles de la vida", sino que la población retoma la figura de Sandino, retoma su lucha por la autodeterminación nacional, y se la arrebata a la manipulación y tergiversación que el FSLN ha hecho de la misma. Por ello, en muchas movilizaciones observamos consignas levantadas y agitadas cuando el FSLN desempeñaba un rol revolucionario en la lucha contra el somocismo, que ahora ha reencarnado bajo nuevas formas en la conducción Ortega-Murillo.

Ilusiones en un Diálogo Nacional que no empieza

Otro factor que ha incidido en el retroceso temporal y parcial de la lucha estudiantil y popular, ha sido la manipulación oportunista del COSEP y de la Iglesia Católica, quienes, al convocar a sendas manifestaciones, tratan de explotar el descontento social, pero para aprovecharlo para sus propios fines.

El 30 de Mayo, los obispos de la CEN emitieron una carta pastoral, que en sus partes medulares, expresa: "(…) el objetivo de este Diálogo Nacional debe de ser "revisar el sistema político de Nicaragua desde su raíz, para lograr una auténtica democracia". Creemos también que el tema de las dolorosas muertes sufridas durante las manifestaciones universitarias, deben de ser esclarecidas a fondo. Hacemos un llamado a los estudiantes universitarios para que terminen de organizarse lo más pronto posible y definan su agenda y a sus representantes. Igualmente, a estar atentos a grupos ajenos al movimiento estudiantil que están actuando agresivamente, sembrando confusión".

Si algo reflejaron las masivas movilizaciones del 23 y 28 de abril, es que, en la mayoría de las masas, salvo la vanguardia estudiantil que sigue peleando sola, existe un sentimiento de que los problemas del país todavía pueden solucionarse por la vía pacífica y a través del diálogo y la negociación. Los obispos de la Iglesia Católica han tenido el olfato de detectar este sentimiento, y ponerse al frente.

Este sentimiento es comprensible y explicable porque las dos guerras civiles vividas (1978-1979) y (1982-1990) produjeron decenas de miles de muertos. Todavía viven quienes combatieron en esas dos guerras. El fantasma de una nueva guerra civil provoca cierto temor. Estas ilusiones se disolverán rápidamente en la medida en que las masas hagan su propia experiencia, y logren vencer esos temores.

Los empresarios cierran filas por los cambios graduales

En gesto inusual, que no se veía desde 1974 cuando todas las cámaras empresariales se rebelaron contra la voracidad de Anastasio Somoza Debayle, ahora la oligarquía financiera agrupada en la Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (ASOBANP), los exportadores de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), emitieron un comunicado conjunto, en el que demandaron: "I.- Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018.(…) II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses. III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción. IV. Resolver la problemática de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución".

Este programa de los empresarios se ve obligado a reconocer la necesidad de realizar una investigación independiente sobre la masacre cometida por el gobierno de Ortega-Murillo, pero a reglón seguido solicita que se cumpla el Acuerdo con la OEA firmado por Ortega en 2017, y la implementación de cambios al sistema electoral, pero con ello se distancian del clamor de la vanguardia estudiantil que demanda a gritos la renuncia de la pareja presidencial, dejándolos prácticamente solos en la lucha por la verdadera democratización de Nicaragua.

Nicaragua necesita no solo reformas al sistema electoral, sino profundos cambios totales en el sistema político y económico, los que deben realizarse en beneficio de las grandes mayorías.

Algunos sectores de la vanguardia estudiantil mantienen la ilusión que los empresarios del COSEP se sumarán voluntariamente a un Paro Nacional, pero la verdad es que hasta el momento las negociaciones secretas del gobierno y los empresarios del COSEP le han dado oxígeno y margen de maniobra a aquél.

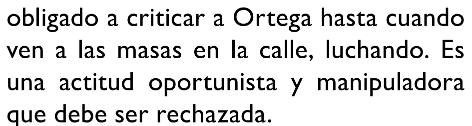
Las hipócritas declaraciones de Mike Pence

La posición de la administración Trump se parece a la de los empresarios nicaragüenses: critican el uso excesivo de la represión, pero en el fondo apoyan la propuesta de cambios graduales, manteniendo la estabilidad y la continuidad del sistema opresivo montado por Daniel Ortega. Las críticas son las excepciones, la regla general es que los cambios se hagan dentro del marco de la OEA.

El lunes 7 de Mayo, Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, en relación a la represión de Ortega, declaró "Estados Unidos condena estas acciones brutales en los términos más enérgicos posibles. Llamamos al gobierno de Ortega a permitir que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ingrese a Nicaragua (…) Nos unimos a las naciones de todo el mundo para exigir que el gobierno de Ortega responda a

las demandas del pueblo nicaragüense de una reforma democrática y haga rendir cuentas a los responsables de la violencia (…) El pueblo de Nicaragua merece algo mejor que el recrudecimiento de la represión del gobierno".

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a la vanguardia estudiantil a levantar muy en alto la bandera antiimperialista del general Sandino. La lucha por la democratización de Nicaragua será producto de la movilización de masas, o no será. Estados Unidos siempre apoyó a los dictadores, primero a Somoza y ahora a Daniel Ortega, quien usa lenguaje "antiimperialista" para confundir a sus seguidores sobre la naturaleza de la actual rebelión estudiantil y popular. El imperialismo norteamericano se ve obligado a criticar a Ortega hasta cuando ven a las masas en la calle, luchando. Es una actitud oportunista y manipuladora que debe ser rechazada.



El gobierno intenta recuperar la ofensiva

La posición de los empresarios de negociar reformas graduales, la actitud de la Iglesia de conducir el descontento a la mesa de negociaciones, le ha permitido al gobierno de Ortega-Murillo realizar los primeros intentos de retomar la ofensiva.

A nivel público toda la propaganda gubernamental se refiere a la supuesta lucha por la paz, pero por debajo, los activistas del FSLN corren rumores que se preparan para la guerra, que nunca van a dejar el poder, y que van a reprimir las movilizaciones, como lo acaban de hacer recientemente en Niquinohomo y Catarina.

Al mismo tiempo, mantiene una sucia guerra mediática dentro de las redes sociales, con el clásico método de desinformación y almáganas que mezclan pocos elementos con ciertos con un montón de mentiras.

Convocar a la Huelga General Estudiantil

Después de algunos días de suspensión de clases en las universidades, finalmente el lunes 7 de mayo los estudiantes retornaron a sus recintos, pero lo hicieron en pie de lucha, convocando reuniones y haciendo plantones de protesta contra la represión en los recintos de la UNI, la UNAN en Managua y León.

Las estructuras burocráticas de la pro gubernamental Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), están en crisis. En algunos recintos, los pocos activistas de UNEN se oponen con grupos de choque a las movilizaciones estudiantiles. Estos grupos de choque son fortalecidos con elementos policiales vestidos de civil, y miembros de la JS-19 que trabajan en los ministerios del Estado.



El gobierno Ortega-Murillo trata, con sus fuerzas de choque, de quebrar la voluntad de lucha de los estudiantes que demandan el cese de la represión.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la convocatoria a una Huelga General de Estudiantes, universitarios y de secundaria, como primer paso para la convocatoria de un Paro Nacional, única manera de doblarle el brazo al gobierno de Ortega-Murillo y obligarlo a retroceder. El día lunes 7 de mayo, los estudiantes de la UNAN-Managua se reunieron en asamblea y acordaron parar las clases, y se tomaron los edificios. Horas después, las autoridades declararon suspensas las clases para desmovilizar a los estudiantes.

Los estudiantes de la UNAN-Managua nos muestran el camino a seguir. Por ello, llamamos a la realización de asambleas por cada grupo de clase, a elegir un comité de dirección de cada grupo, a realizar asambleas por escuela o facultad, con el objetivo de conformar una Coordinadora Nacional de Estudiantes en Lucha, en donde las decisiones se discutan democráticamente.

Este renacimiento del movimiento estudiantil encierra el peligro que algunos grupos, considerándose más representativos que otros, intenten imponer posiciones o decisiones al resto. ¡!Basta ya de imposiciones!! Las decisiones deben ser tomadas por mayoría, y organizar los diferentes comités que la huelga necesita para triunfar.

Si algo nos enseñó la semi insurrección de abril, es que para mitigar los efectos de las embestidas represivas de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque, se requiere máxima disciplina para defendernos de los ataques violentos.

Llamamos a defender la autonomía universitaria, es decir, la capacidad de decisión de la comunidad universitaria, necesitamos ganar a los profesores y personal administrativo a esta lucha por la democratización de Nicaragua.

La Huelga General Estudiantil debe ser activa, los estudiantes no deben irse a sus casas, sino mantener la ocupación de los recintos universitarios, organizando la logística necesaria para mantener la ocupación de los recintos en manos de los estudiantes en lucha.

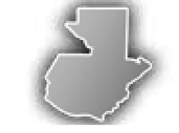
Si la Huelga estudiantil se extiende, será un enorme estímulo para que los trabajadores se sumen, y con ello lograríamos una alianza que sería indestructible. Los trabajadores del Estado, y los trabajadores de la empresa privada, debemos discutir las acciones a seguir para brindar solidaridad a la lucha estudiantil.

Debemos exigir el cese de la represión, el castigo a los culpables de la masacre, y luchar por la defensa de las libertades democráticas, por el derecho a libre movilización, en la perspectiva de convocar a elecciones libres para una Asamblea Nacional Constituyente.

Centroamérica, 7 de mayo del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



FUNCIONARIOS CORRUPTOS Y EXTREMA DERECHA RETOMAN LA OFENSIVA

Por Armando Tezucún

El 19 de abril el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) anunciaron un nuevo caso de corrupción por financiamiento electoral ilícito en el que están involucrados el oficialista Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) y su ex secretario general, el presidente Jimmy Morales. Esta vez aún no hay solicitud de antejuicio contra el presidente, pero las investigaciones revelaron por fin cómo los grupos más importantes de la oligarquía están involucrados en el financiamiento ilegal al FCN-Nación, una práctica que indudablemente han tenido en todos los procesos electorales para garantizar que los distintos gobiernos velen por sus intereses.



Entre los culpables del delito en cuestión están: el Banco Industrial (conformados por los principales grupos oligárquicos), la Corporación Multi Inversiones (que paradójicamente ahora lidera el Frente Ciudadano Contra la Corrupción), la Corporación Castillo Hermanos, Cementos Progreso, el grupo Paiz (ahora socio de Walmart) y cuatro de los más importantes grupos azucareros del país.

El MP y la CICIG no solo no han solicitado antejuicio contra el mandatario en tanto secretario general del FCN-Nación en el momento en que se cometió el delito, sino que ha tratado con guantes de seda a los empresarios involucrados. Las colaboradoras en la investigación pertenecientes al grupo Paiz tuvieron una sanción económica, y el delito de financiamiento electoral ilícito fue imputado a Rodrigo Arenas (intermediario entre el FCN y los empresarios, y líder del derechista Movimiento Cívico Nacional), Andrés Botrán (del consorcio azucarero propietario del Ingenio Santa Ana) y el militar retirado Edgar Ovalle del FCN (prófugo por un caso de masacres durante el conflicto armado). Arenas y Botrán no fueron capturados, sino citados a juzgado y posteriormente se les concedió arresto domiciliar.

Los empresarios delincuentes, en un acto de vil hipocresía convocaron a una conferencia de prensa en la cual se dieron golpes de pecho y en un comunicado reconocieron sus errores: "Por estas acciones le pedimos disculpas a Guatemala, a nuestras empresas y accionistas, a nuestros colaboradores y sobre todo a nuestras familias." (Nomada 19/4/18). Ningún acto de contrición les salvará de la furia popular por provocar hambre y miseria en el pueblo durante décadas de explotación y opresión.

El presidente Morales, por el contrario, reaccionó rechazando airadamente las acusaciones del MP y la CICIG, haciéndose pasar por víctima de una conspiración en su contra. Ordenó a la Procuraduría General de la Nación iniciar una investigación sobre la actuación de la CICIG, con la intención de buscar una vez más, un motivo para su expulsión del país, con el respaldo del Consejo Nacional de Seguridad. Los diputados del gobierno y sus aliados empezaron a acelerar la aprobación de leyes y reformas de leyes a su favor.

La tensión llegó a tal punto que circularon fuertes rumores de que el gobierno aprovecharía el fin de semana del 28 al 30 de abril para dar un autogolpe y poder expulsar a sus enemigos. La muerte súbita del principal aliado del presidente, el alcalde capitalino Álvaro Arzú, el 27 de abril, pareció alterar esos planes. Pero el 2 de mayo, el gobierno sacó a las calles, en gran parte bajo presión y amenazas, a 20 mil vendedores del principal mercado, La Terminal, a manifestar su apoyo a Morales; el sábado 5 integrantes grupos de extrema derecha realizaron un plantón de protesta frente a la sede de la CICIG. El 10 de mayo el gobierno solicitó el retiro de los embajadores de Suecia (segundo financista de la CICIG) y Venezuela.

En esta nueva coyuntura demandamos a la CICIG que encarcele y acuse formalmente a los empresarios involucrados en el delito de financiamiento electoral ilícito. Denunciamos ante los trabajadores, campesinos, pueblos indígenas y población en general el trato benevolente que el MP y la CICIG están dando a estos oligarcas delincuentes y corruptos. El problema de fondo en Guatemala no es la corrupción, sino la situación estructural en que estos oligarcas han mantenido al pueblo, privándole de salud, educación y vivienda de calidad, dando salarios de hambre a los trabajadores, lanzando al 70% de la mano de obra al subempleo y la informalidad, usurpando los territorios de las comunidades e irrespetando sus derechos, privando de tierra fértil a los campesinos. El MP y la CICIG solo ofrecen cambios superficiales, de acuerdo a los deseos de sus financistas imperialistas. Llamamos a las organizaciones populares a manifestarse pidiendo la renuncia de Jimmy Morales y su gobierno, y de los diputados corruptos, por una Asamblea Constituyente Plurinacional de los Trabajadores y los Pueblos.

1 DE MAYO, HERÓICO E HISTÓRICO

Por Camilo Ramírez

En El Salvador, este 1 de mayo fue recordado y conmemorado con diferentes expresiones y manifestaciones en diferentes sectores de la capital.

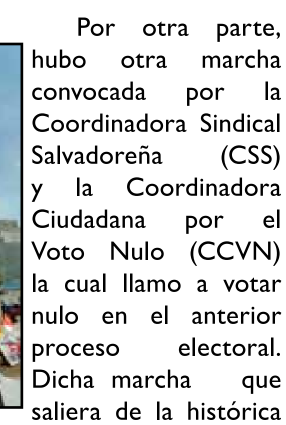
Lágrimas de cocodrilo de la cúpula del FMLN

Hubo un sector bastante nutrido de organizaciones que marchó desde diferentes puntos hacia la plaza salvador del mundo, lugar de concentración convocado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) actual partido en el gobierno; mismo que ha dado continuidad y profundizado las medidas neoliberales que se han venido implementando desde finales de la década de los ochenta; y que por otra parte, en diferentes coyunturas ha reprimido o acallado a diferentes expresiones sindicales, sectores populares y estudiantes, por ser críticos a su gestión y por buscar legítimas reivindicaciones de los sectores que representan.

La cúpula del FMLN tras los resultados electorales y las próximas elecciones busca negociaciones con las burocracias sindicales en el marco del día internacional de la clase trabajadora Hugo Martínez precandidato presidencial del FMLN manifestó: "Ayer me reuní con varios sindicatos, por ejemplo con el sindicato de trabajadores del Seguro Social para escucharlos y para decirles que no podemos, que ese vínculo que debería ser indestructible entre los trabajadores y el FMLN que aspira a representar los intereses de los trabajadores.

No podemos permitir que ese vínculo se limite, lo tenemos que fortalecer y ellos me decían lo mismo que dice la población: ¨No los queremos aquí una vez al año o una vez cada campaña electoral, los queremos aquí permanentemente¨. Y ayer sellamos un compromiso que de nuestra parte vamos a estar permanentemente con ellos, pero también que ellos van a estarnos exigiendo, nos van a golpear la mesa si en algún momento determinando nosotros no estamos atendiendo ese compromiso" (DEM. 1/05/2018). Se debe recuperar la independencia sindical con respecto a los partidos políticos del régimen, ninguna confianza en los partidos políticos del régimen.

Marcha clasista anticapitalista y antiimperialista



Por otra parte, hubo otra marcha convocada por la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) y la Coordinadora Ciudadana por el Voto Nulo (CCVN) la cual llamo a votar nulo en el anterior proceso electoral. Dicha marcha que saliera de la histórica y emblemática Universidad Nacional de El Salvador, misma que durante décadas fuera semillero de consciencia Rebelde de luchadores sociales y combatientes revolucionarios. Esta alma mater que ofrendo la vida de cientos y miles de sus mejores hijos -como muestra de ello, la masacre del 30 de Julio de 1975- fue la testigo del inicio de "la otra marcha" "la alternativa", la que sería nutrida por compañeros y compañeras con un grado mayor de consciencia; y que finalizaría en la también emblemática y heroica plaza Libertad del centro de San Salvador, la misma que el 28 de febrero de 1972 fuera testigo de una brutal masacre que el Estado salvadoreño, en plena dictadura militar, realizara en contra de la población que se manifestaba en contra del fraude electoral que se fraguó en contra de la Unión Nacional Opositora. En su comunicado la CCVN respecto al gobierno manifestó: "…la Coordinadora Ciudadana por el voto Nulo y la Coordinadora Sindical Salvadoreña no encontramos en el ejercicio público, del gobierno actual, medidas efectivas y congruentes que amparen los intereses y las necesidades de la población y sus diversas representaciones…"

CONAPAR se manifiesta contra el gobierno

Además de las anteriores marchas también se tuvo la movilización convocada por la Coordinadora Nacional de Amplia Participación (CONAPAR) la cual se concentró frente a la Universidad de El Salvador y se movilizo sobre la calle San Antonio Abad, y culmino en el monumento a la Constitución. La CONAPAR está conformada por organizaciones sindicales de trabajadores públicos y privados y por organizaciones populares quienes se han caracterizado por defender a los trabajadores públicos de los ataques realizados por el actual gobierno. En este bloque de organizaciones se responsabiliza de la actual crisis al modelo económico neoliberal continuado por el gobierno del FMLN, también se pronunciaron contra el robo de las pensiones y en contra las leyes que busca implementar el gobierno las cuales son contrarias a los intereses de los trabajadores.

Derrotemos la dispersión y exijamos unidad de acción

Una de las situaciones que pudieron ser palpables éste recién pasado uno de mayo, es la dispersión o fragmentación de la clase trabajadora, lo mismo con el sector estudiantil y el sector campesino, por lo cual cabe mencionar un fragmento de una canción de los Guaraguao "…dispersos los hombros, dispersos corazones... las luchas dispersas, busquemos las razones…" a partir de lo anterior una de las tareas más grandes e importantes por hacer es que la unificación de las luchas sindicales y populares, el encauzamiento del descontento de los diversos sectores -cada quien con sus propias luchas reivindicativas y la consecución de la unidad.



ATAQUE A LA CANASTA BÁSICA Y TRANSGRESIÓN SALARIAL EN MINED

Por: Alberto Castro.

Otra vez el Gobierno del FMLN hace otra acción equivocada en el Ministerio de Educación (MINED), arremetiendo contra los trabajadores administrativos al intentar eliminar tácitamente la Canasta Básica y haberle hecho un descuento salarial injustificado a la secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC), como medida de presión para aturdir a la combativa dirigente sindical, para así solventar en base al sacrificio de los trabajadores, problemas presupuestarios en dicha cartera.

La situación en Plan Maestro

El Ministro de Educación Carlos Canjura realizó la propuesta de pasar al salario la Canasta Básica, que se da a través de una GIF CARD, que consta de $50 dólares americanos, lo cual fue rápidamente aceptado por los dirigentes sindicales dentro del MINED que siempre están inclinados a secundar al partido Gobernante, desnaturalizando las funciones de todo dirigente que no tiene que deberse ni a la patronal ni a ningún partido político burgués, sino a los trabajadores que representa en su cargo de dirección, la propuesta del ministro fue rechazada por ATRAMEC, que ha expuesto técnicamente la afectación económica hacia los empleados que esto implica, y es que, efectivamente, al ser aplicados al salario los $50 dólares de la GIF CARD se pasaría a ser complemento de ello, por tanto se le podría descontar RENTA y demás descuento de las prestaciones sociales, lo que derribaría una de las conquistas que tienen los trabajadores del MINED, este beneficio favorece directamente a las familias de los trabajadores; esto forma parte del sustento del hogar de cada trabajador, por tanto al pasar a salario lo perderían.



Golpe sobre la dirigente de ATRAMEC y UNEP

Una medida de presión tomada por las autoridades de Educación ha sido el descuento injustificado de más del 90% del salario a Marta Campos, quien es secretaria general tanto de ATRAMEC como de la Unión Nacional de Empleados Públicos (UNEP), que ha ganado prestigio en base a la defensa de los intereses de los trabajadores administrativos al interior del MINED y demás sectores que integran la UNEP, frente a las medidas de profundización neoliberal tomadas por el Gobierno de turno, sumiso a los dictados del FMI, entidad que para apalear la crisis capitalista local, en sus últimas visitas ha recomendado, entre otras cosas, ponerle techo a las reivindicaciones económicas de los trabajadores públicos y privados, por tanto esta medida es un atropello que no es alisado y particular, ya que es en primera instancia una arremetida hacia todos los empleados públicos agrupados en la UNEP, pero también agrede a todos los demás trabajadores en general, porque es una práctica que puede repetirse, todos los dirigente sindicales del país deben prestar atención a esa situación, y, expresarse en solidaridad, se ha agredido a un dirigente sindical para doblegarlo, para neutralizar a los trabajadores que representa, se tiene que luchar organizadamente este tipo de agresión y violación laboral, aunque el salario está jurídicamente protegido, la legislación laboral salvadoreña no amplia las garantías que aseguren su resguardo, pero sin embargo no puede haber descuentos arbitrarios y abusivos y quien lo haga comete el delito de hurto, por lo que es meritorio que la compañera Marta Campos, exija de las autoridades competentes una investigación del caso, ya que no puede haber descuento al salario sino hay sentencia, un contrato o autorización del asalariado que lo autorice, inobservar este derecho del trabajador inhibe la violación al derecho de propiedad y libre disposición de los bienes del trabajador.

UNEP debe tomar la iniciativa

El Gobierno pretende cercar las reivindicaciones económicas de los empleados públicos para reducir el gasto del Estado y al mismo tiempo recaudar fondos, el caso de la Canasta básica explica una maniobra con la que busca objetar cualquier iniciativa de este tipo, máxime cuando debe ceder al aumento de $30 dólares pendientes para este año (el año pasado fueron $30, alterando el 7%), por lo que es necesario que la UNEP convoque a todas las organizaciones sindicales del país a realizar acciones de hecho en conjunto para impedir la reducción de conquistas económicas que se tienen y en su lugar ampliarlas.

HISTÓRICA TOMA DE LA UNAN-MANAGUA Y ALGUNAS TAREAS ESTRATÉGICAS DE LA LUCHA ESTUDIANTIL

Por Aquiles Izaguirre.

Desde las primeras protestas estudiantiles en abril del año 2018, la lucha juvenil y popular ha tenido altos y bajos: de pequeños plantones, pasó a picos insurreccionales en todo el país, hasta la realización de marchas multitudinarias, no vistas en la historia reciente de Nicaragua. En todo este proceso, la vanguardia han sido los estudiantes universitarios. Desde las jornadas del 18 y 19 de abril, cuando la Policía Nacional violó la autonomía Universitaria, penetrando y disparando balas de plomo en la Universidad Nacional de Ingeniera (UNI), los recintos universitarios fueron tomados y desalojados, con la excepción de la heroica Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).



Masacre y repliegue táctico a la UPOLI.

Después de la masacre del 19 y 20 de abril el panorama fue devastador, ya que las autoridades universitarias fieles al Orteguismo, temiendo la reacción de los estudiantes universitarios, decidieron bajar los ánimos caldeados, retrasando el ingreso a clases. El objetivo era claro: sofocar la rebelión, desmovilizando a los estudiantes. Al retrasar la reanudación de clases, las autoridades universitarias buscaban recuperar el control de la situación.

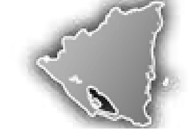
Pero la dispersión temporal de los estudiantes fue superada en la medida que la vanguardia estudiantil se refugió y se concentró en la UPOLI, que se había convertido en la principal trinchera de lucha y centro de la resistencia. Fue así que, sin tener una dirección centralizada, estudiantes de la UCA, UNA, UNAN, UNI, UdM, UCN, y otras universidades, instintivamente fueron a defender a quienes resistían en la UPOLI, los que a su vez fueron apoyados por los jóvenes proletarios de los barrios aledaños. Si la UPOLI no ha caído todavía, a pesar de las continuas embestidas represivas en horas de la madrugada, es porque se produjo ese fenómeno de concentración de la vanguardia estudiantil proveniente de todas las universidades, combinado con el apoyo de la población de las colonias adyacentes.

Retorno a clases y reinicio de la lucha estudiantil

Creyendo que se había disipado el descontento estudiantil, el gobierno ordenó regresar a clases el lunes 7 de mayo, orientando a los docentes mantener sentados a los estudiantes en sus aulas, no confrontarles sino distraerlos. Pero esta estrategia no sirvió de mucho. A primera hora se produjo una auténtica movilización estudiantil en la UNAN-Managua, donde los estudiantes, después de discutir en improvisadas reuniones, que tomaron la característica de asambleas democráticas, marcharon en contra de la dirigencia de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN).

Esta movilización independiente representa un hecho histórico. Desde el año 1969, cuando el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), ligado al FSLN, tomó la conducción del Centro Estudiantil de la Universidad Nacional (CUUN), --organización estudiantil fundada en 1914-- el sandinismo ha mantenido el control total del movimiento estudiantil durante casi 50 años.

Fue a partir de julio de 1981, en pleno auge del FSLN bajo la revolución, que se realizó el octavo congreso del Movimiento Estudiantil Universitario, y



la orden fue desaparecer al CUUN para constituir la UNEN. EL CUUN fue, en los duros años de la lucha contra Somoza, una organización estudiantil democrática, con corrientes en su seno. Pero la desaparición del CUUN no fue algo casual, representó la absorción total del movimiento estudiantil por parte del FSLN. Y desde 1981, el control fue total y cada vez más burocrático.



Por lo anteriormente expuesto, es que la movilización independiente del lunes 7 de mayo en el recinto de la UNAN-Managua representa un acontecimiento histórico. Incluso, el odio de los estudiantes es tan grande, que no se diferencia la organización estudiantil de la conducción burocrática. Las consignas eran: "Fuera UNEN", "UNEN no me representa".

Los estudiantes movilizados estaban indignados por los privilegios y corrupción de la dirigencia de UNEN, pero sobre todo por haber apoyado al gobierno de Ortega en momentos en que se llevaba a cabo una matanza de estudiantes desarmados. La movilización del 9 de mayo reagrupó a la vanguardia estudiantil dentro de la UNAN-Managua y rompió con el cerco que las autoridades querían imponer a las protestas estudiantiles. La toma del recinto fue inevitable, por el temor que la Policía Nacional y las fuerzas de choque de la cupula de UNEN, se apoderasen del recinto, debilitando con ello la lucha estudiantil a nivel nacional.

Las autoridades respondieron mandando a suspender clases de manera indefinida, para desmovilizar a los estudiantes en Managua, León, Carazo y otros departamentos

¡Abajo UNEN!

El repudio generalizado a la dirigencia de UNEN no es fortuito: por muchos años se han comportado como una casta corrupta lejos de las bases estudiantiles. La UNEN y sus eternos e inamovibles "dirigentes" se han aprovechado de la cuota del presupuesto universitario asignado a los estudiantes, recentándose salarios jugosos, asignándose vehículos, becas a sus allegados, repartiendo bonos de comida a su discreción, robando dinero del que no rinden cuenta a nadie, entre muchos actos de corrupción. La UNEN se ha cimentado en la desmovilización de los estudiantes. Por años los burócratas de UNEN no se preocuparon, porque los estudiantes estaban oprimidos. Fueron las jornadas de abril las que despertaron al gigante dormido.

Ahora es mucho más clara la necesidad de expulsar a estas burocracias estudiantiles corruptas de nuestras universidades. El justo rechazo a la burocracia de UNEN se transformó en un rechazo masivo a la organización llamada UNEN. Por ello se deben construir nuevas organizaciones desde la base estudiantil. De hecho, este fenómeno ya se está produciendo en la UNAN-Managua y en muchos otros recintos. No debemos derramar una sola lagrima por estas burocracias estudiantiles corruptas y las organizaciones que ellas mismas han destruido con sus acciones.

La toma debe ser masiva y activa

La principal tarea inmediata del movimiento estudiantil es la democratización de nuestros espacios. Aunque el recinto UNAN-Managua sigue tomado (a pesar que las autoridades ordenaron primero la suspensión de clases y después solicitaron la devolución de los edificios), lo cual es un hecho importante, debemos valorar si conviene que el conjunto de los estudiantes continúen inactivos en sus casas, o si encaja mejor convocar a los estudiantes para reingresar al recinto masivamente, organizándonos en comités de defensa de 10 miembros cada uno, organizar asambleas estudiantiles por grupos, carreras o facultades, eligiendo dirigentes que cumplan este rol, crear comités de logística. Llamamos a elegir representantes por grupos para que los representen en las asambleas estudiantiles. Emplazar al resto de la comunidad universitaria (profesores, personal administrativa y trabajadores) que se pronuncien contra la violación de la autonomía y los ataques contra el movimiento estudiantil. Las autoridades deben respetar la decisión de los estudiantes. Los estudiantes debemos estar claros que nuestra lucha es justa, pero el éxito está en masificar la misma.

Esta lucha de los estudiantes por reivindicaciones propias, está íntimamente ligada a la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo. La democratización de las universidades es la misma lucha por la democratización de Nicaragua. Los estudiantes comenzaron la lucha, pero ahora toda la sociedad nicaragüense demanda un urgente cambio de gobierno.

LA INSURRECCIÓN DESARMADA Y LAS ILUSIONES EN EL DIÁLOGO NACIONAL

La situación en Nicaragua continua al rojo vivo. La represión constante del gobierno no logra aplacar la dinámica insurreccional de los estudiantes y los sectores populares que se le suman. La sangre de los caídos se convierte en un aliciente para continuar la lucha. No está permitido retroceder, pero en medio de los enfrentamientos callejeros se oyen voces a favor de una salida pacífica y negociada.

¿Quiénes invocan el "Dialogo Nacional"?

La palabra "Dialogo Nacional" se ha puesto de moda en Nicaragua. La primera invitación al dialogo fue hecha por el propio Daniel Ortega, el pasado 22 de abril del 2018, cuando acorralado por el levantamiento popular, dijo: "la Resolución 138 fechada el 22 de abril anula la anterior Resolución. O sea, queda la Mesa limpia para sentarse a tratar el Tema (…) invito a Su Eminencia el Cardenal Leopoldo Brenes para que pueda participar con una Delegación de Obispos, (…) como Garantes, como Testigos, para estimular, darle seguimiento y darle fortaleza a lo que es un Diálogo que lleve al restablecimiento de la Paz, la Seguridad y la Estabilidad en nuestro País". (La voz del sandinismo, 22/04/2018)

En un comunicado, con fecha 24 de abril del 2018, la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) aceptó "estar en carácter de "mediador y testigo" del diálogo convocado por el Sr. Presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra (…) para facilitar el clima de diálogo consideramos esencial e imperativo que tanto el gobierno como cada miembro de la sociedad civil: evite todo acto de violencia, de irrespeto a la propiedad pública y privada y prevalezca un clima sereno y de absoluto respeto a la vida humana de todos y cada uno de los nicaragüenses".

Casi al mismo tiempo, alzaron sus voces los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), apoyando la propuesta de dialogo hecha por Ortega. José Adán Aguerri declaró: "reconocemos y valoramos que la lucha cívica y pacífica encabezada por nuestros jóvenes ha sido determinante para que el Gobierno haya derogado el decreto ejecutivo que generó esta crisis social (…) Valoramos como relevante que este diálogo incluyente sea garantizado por la Conferencia Episcopal y apelamos a su inicio urgente (…)". (END, 23/04/ 2018)



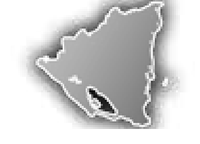
Mientras los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) vivían una tórrida luna de mil con el gobierno sandinista, no sentían la necesidad de establecer un "Dialogo Nacional", ya que todos los asuntos que les perjudicaban sus altas de ganancias, mediante la aprobación de leyes y decisiones administrativas, los negociaban directamente con Daniel Ortega. Pero el portazo que dio el gobierno, aprobando de manera unilateral las reformas a la seguridad social, reflejaron un abrupto cambio en el modelo de "diálogos y consensos", que obligó a los empresarios a dar un brinco a la acera de enfrente.

A la posición del COSEP, se sumaron las declaraciones de Maria Nelly Rivas, presidente de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), quien fue un poco mas allá en sus demandas: "estamos atentos y listos al llamado de los obispos nicaragüenses para iniciar el diálogo nacional que debe tener una agenda amplia, entre ellos, el derecho a la movilización pacífica, garantías para los estudiantes y todos los nicaragüenses que participaron en las protestas, respeto a la libertad de prensa y de expresión, elecciones libres, entre otros" (Metro, 27/04/2018)

Juan Sebastián Chamorro, presidente de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), reconoció que "el objeto de discusión ya no es solamente el decreto sobre las medidas recaudatorias para cerrar el déficit del INSS, sino que consiste en evitar que la situación se deteriore más y se logre detener esta espiral de violencia". (END 23/04/2018)

Mientras se producían los naturales forcejeos (las multitudinarias marchas del COSEP el lunes 23 de abril, la de la Iglesia Católica el sábado 28 de abril y la los organismos de la sociedad civil el miércoles 9 de mayo), el gobierno respondió con dos contramarchas mucho más reducidas (30 de abril y 9 de mayo), que reflejaban la erosión de su base social.

En un hecho sin precedentes, los principales grupos económicos no luchan por derrocar al gobierno sandinista, sino que cerraron filas en la demanda conjunta



de reformar el actual régimen político bonapartista. La Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (ASOBANP), los exportadores de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), exigieron lo siguiente: "I.- Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018. (…) II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses. III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción. IV. Resolver la problemática de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución".

El programa de los empresarios es bien claro: 1.- reformas al sistema electoral 2.- reformas institucionales y eliminación de la corrupción que perjudica sus negocios, 3.- un plan específico para el INSS.

La posición de Estados Unidos y la Unión Europea sobre el Dialogo Nacional

En su sucia campaña de desinformación, los medios de propaganda del sandinismo continúan refiriéndose a un "golpe blando" y al hecho que el gobierno de Estados Unidos está detrás financiando y promoviendo las movilizaciones populares. Pero estas afirmaciones no reflejan la realidad. Veamos por qué.

Heather Nauert, portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, en un comunicado condenó "la violencia y el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y otras personas contra los civiles que ejercen su derecho constitucional a la libertad de expresión y reunión". (La Prensa 22/04/2018) Días después, la embajada norteamericana en Managua, dejo de atender al público.

Ese mismo día, el portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) en un comunicado reflejo la posición de la Unión Europea: "La violencia es inaceptable, las diferencias solo se pueden resolver a través del diálogo inclusivo. Las protestas deben llevarse a cabo pacíficamente, y las fuerzas de seguridad pública deben actuar con la máxima moderación. La UE está dispuesta a apoyar un diálogo amplio e inclusivo entre todos los actores sociales y el Gobierno, y a fortalecer el Estado de derecho en Nicaragua" (EFE, 22/04/2018.

Al día siguiente, Chrystia Freeland, ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, emitió un comunicado afirmando que "Canadá está profundamente preocupada por las informaciones de varios muertos y heridos en las manifestaciones que se están produciendo en Nicaragua. Demandamos a todas las partes involucradas que resuelvan la situación con un diálogo pacífico e incluyente para proteger los derechos y seguridad del pueblo nicaragüense" (El Nuevo Diario, 24/04/2018)

La Casa Blanca de Estados Unidos emitió un comunicado que refleja la posición oficial de la administración de Donald Trump: "Estados Unidos condena la violencia y la represión propagadas por el Gobierno de Nicaragua y el cierre de medios de comunicación (…) La administración se une a la comunidad internacional en llamados a un diálogo amplio y apoyo para el pueblo de Nicaragua, que anhela la libertad de expresión política y las verdaderas reformas democráticas que tanto se merece" (AFP, 25/04/2018)

Como se puede observar, la posición de la administración de Donald Trump, en relación a la crisis en Nicaragua, es presionar para una reforma democrática, y bajo ninguna circunstancia se ha propuesto el derrocamiento de Daniel Ortega. Esta postura fue confirmada con el reciente discurso del vicepresidente Mike Pence, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el pasado 7 de mayo del 2018. El eje de ataque del gobierno de Estados Unidos fue la denuncia del próximo proceso electoral en Venezuela, y la necesidad de que la OEA sancione al régimen dictatorial de Nicolás Maduro. Pence se refirió tangencialmente a Nicaragua, en dos párrafos, en los siguientes términos:

"En Nicaragua, cientos de miles de personas tomaron las calles para mostrar su enojo contra su envejecido líder socialista y su exigencia de regresar al orden democrático. Pero el represivo gobierno de Ortega ha respondido con fuerza letal, matando a docenas de manifestantes pacíficos y cerrando medios de comunicación independientes que se atrevieron a informar sobre sus acciones mortales.

Los Estados Unidos condena estas acciones brutales en los términos más enérgicos posibles. Pedimos al gobierno de Ortega que permita la entrada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Nicaragua. Y nos unimos a las naciones de todo el mundo para exigir que el gobierno de Ortega responda a las demandas del pueblo nicaragüense de una reforma democrática y haga rendir cuentas a los responsables de la violencia. El pueblo de Nicaragua merece algo mejor que el empeoramiento de la represión del gobierno de Daniel Ortega".

El programa que el imperialismo norteamericano, canadiense y europeo, levantan sobre la crisis en Nicaragua, es coincidente: el cese de la represión, la aplicación de reformas democráticas, la realización del Dialogo Nacional y últimamente han solicitado que el gobierno de Daniel Ortega admita la presencia en Nicaragua de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), adscrita a la OEA

Diferentes visiones e intereses en torno al Dialogo Nacional

A lo anterior habría que agregar una situación sumamente contradictoria que se vive en Nicaragua. Por un lado, existe una dinámica insurreccional de las masas que demandan cada vez más claramente la salida del gobierno Ortega-Murillo, y por el otro lado, existen enormes ilusiones, a pesar de los enfrentamientos violentos y las muertes diarias, en una posible salida pacífica de la actual crisis, evitando la guerra civil, a través de la mediación de la

Iglesia Católica y la instalación del Dialogo Nacional.

La mayoría de las masas ven una posible instalación del Dialogo Nacional como la necesaria mesa de negociaciones en donde se decidirán los cambios en el sistema político que pondrán fin al actual gobierno, por eso la consigna sobre la renuncia del gobierno Ortega-Murillo tiene aceptación cada vez más fuerte. Persisten fuertes ilusiones en que el dialogo y la negociación terminaran con la actual crisis.

Los estudiantes en lucha, por su parte, se dividieron en torno al tema del dialogo con el gobierno. Un sector radicalizado planteó que no había nada que negociar con el gobierno asesino, que "los muertos no podían negociar", pero otro sector, ligado a los organismos de la Coordinadora Civil, sostuvo que era necesario dialogar con el gobierno para negociar puntos torales como la autonomía en las universidades o la propia renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

Al final, se impuso este línea negociadora y en una conferencia de prensa en un hotel en Managua, el Movimiento 19 de Abril, de reciente creación, brindó una conferencia de prensa, en conjunto con José Adán Aguerri, presidente del COSEP, y Juan Sebastián Chamorro, presidente del FUNIDES, en que reafirmaron una alianza: "(…) demandamos el cese inmediato de las agresiones por parte de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque; así como el cese de los mensajes y acciones de odio, desinformación y amenazas en contra de nuestros compañeros y familias. Estamos listos. Tenemos nuestros representantes y nuestros puntos de agenda, esperamos que la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) indique la fecha y la hora para la apertura del diálogo nacional. Reiteramos la demanda de invitar al país a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) y a los Relatores para Temas de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) para que efectúen la investigación sobre la responsabilidad de los crímenes en contra de los estudiantes y la población, que es el primer punto de agenda por parte de todos los que suscribimos este mensaje". (El Nuevo Diario, 12/05/2018)

La creación de nuevas organizaciones estudiantiles es un fenómeno enormemente progresivo, después de un largo periodo de control totalitario del FSLN en las universidades públicas y privadas. Es muy probable que parte de la nueva dirigencia estudiantil desconozca los intereses particulares que mueven al COSEP, AMCHAM o FUNIDES, que perciban a estas organizaciones empresariales como aliados en la lucha por la democratización de Nicaragua. Es muy probable que tengan que vivir o sufrir amargas experiencias para madurar políticamente. Por ello consideramos que es nuestro deber advertir a estas nuevas organizaciones estudiantiles que deben desconfiar de las organizaciones empresariales, y que deben mantener una actitud independiente en cualquier trinchera de lucha, incluida cualquier negociación con el gobierno.

¿Por qué se ha retrasado la instalación del Dialogo Nacional?

Si todos están de acuerdo (los imperialismos, los empresarios, la Iglesia Católica y el gobierno de Ortega, incluso un sector importante del movimiento de masas y algunas de las organizaciones estudiantiles), ¿porque entonces no se ha convocado al Dialogo Nacional?

El gobierno Ortega-Murillo propuso inicialmente un dialogo sobre el tema específico de las reformas al INSS, invitando a la Iglesia Católica como mediadora, garante y testigo, creyendo que se restablecería el modelo de "diálogos y consensos" con los empresarios. Pero los empresarios aprovecharon el momento para ampliar la agenda, incluyendo otros temas económicos y políticos.

Vale la pena precisar algunos aspectos de este momento. Inicialmente, las propuestas de negociación con el gobierno surgieron como un mecanismo para detener la salvaje represión y aclarar las responsabilidades en la masacre del 19 y 20 de abril, pero el gobierno, por un lado, y los empresarios, por el otro, fueron ampliando los temas y los participantes.

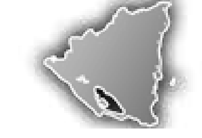
Lo ideal hubiera sido una negociación directa entre los estudiantes y los luchadores populares con el gobierno, sobre los temas relacionados con la masacre estudiantil y la democratización de las universidades y del sistema político, pero esta necesaria negociación fue desvirtuada y transformada en un Dialogo Nacional, es decir, en una mesa de múltiples temas de negociación. Al diluirse las reivindicaciones propias del movimiento estudiantil, el gobierno comenzó a retomar parcialmente la iniciativa estratégica.

El gobierno no convocó inmediatamente al "dialogo nacional" por una combinación de factores. En primer lugar, su estrategia de negociación siempre ha sido golpear para negociar, y hacerlo en el filo de la navaja, al borde del abismo. Se debe comprender que la conducción sandinista, representada por Daniel Ortega, refleja las tradiciones y psicología de una dirección guerrillera que logró encabezar una insurrección de masas en 1979, que lucho contra el ejercito contra en el periodo 1982-1990, que se vio forzada a abandonar el poder en 1990 pero que nunca renunció a la idea de reconquistar el gobierno, y una vez que lo hizo en 2007 no está dispuesta a ceder fácilmente el poder, la fuente de su enriquecimiento y privilegios personales. El sandinismo no negociará antes de tiempo, es decir, primero demostrará con hechos que Nicaragua será ingobernable sin su presencia o colaboración.

En segundo lugar, dentro de su estrategia de negociar al borde del abismo, procedió a negociar secretamente por separado las demandas más importantes con los principales económicos, procurando reconstruir el consenso roto por la reforma al INSS, la masacre estudiantil de los días 19 y 20 de abril y la semi insurrección popular de los días siguientes. La estrategia de instauración y consolidación del régimen bonapartista de Daniel Ortega en los últimos 11 años, ha partido de la premisa de hacer concesiones económicas a los empresarios con tal que estos renuncien al protagonismo político. Para el gobierno Ortega-Murillo es un asunto clave volver a ese punto de partida

En tercer lugar, ha intentado en reiteradas ocasiones retomar la iniciativa política, intentando movilizar a sus seguidores, fracasando en el intento, lo que ha evidenciado una ruptura importante de la base con la conducción sandinista que se niega a participar y más bien algunos sectores se han unido a la lucha estudiantil y popular.

En cuarto lugar, el gobierno de



Ortega-Murillo intenta demostrar que las movilizaciones y protestas han descendido y que se trata de pequeños "grupúsculos de la derecha". En este punto, en vista que las protestas no han disminuido, ha tenido que aumentar los niveles de represión, procediendo a ejecutar asesinatos selectivos de jóvenes que participan en la lucha callejera. Camionetas del gobierno sin placas, pasan rafagueando las barricadas. Fuerzas de choque compuesta por paramilitares disparan sus fusiles AK-47 contra manifestantes desarmados. El número de víctimas continúa creciendo a diario.

Combinando estos cuatro factores, el gobierno pretende crear condiciones favorables para la instalación de un Dialogo Nacional, que le permita capear la tormenta, aplicando reformas cosméticas que no toquen el corazón del actual régimen político bonapartista.

Una espontanea insurrección desarmada

Existe una enorme contradicción entre la conciencia de las masas, que no desean una guerra civil y que confían en una salida negociada, con la realidad que a diario las empuja a la lucha generalizada. La semi insurrección de estudiantes y sectores populares en abril, que fue reprimida salvajemente, se está convirtiendo rápidamente en una insurrección, pero con masas desarmadas que soportan heroicamente las embestidas de la Policía Nacional y las fuerzas de choque del gobierno.

El catalizador ha sido la represión gubernamental. El retiro de las fuerzas policiales en algunos sectores solo ha servido para concentrar tropas y capacidad de fuego contra puntos álgidos en Masaya, León, Chinandega y otras ciudades.

Apenas se liberó un poco el control del régimen bonapartista, comienzan a aflorar reivindicaciones propias de sectores, como los taxistas y caponeros que se han sumado a la lucha, exigiendo una rebaja en el precio de los combustibles, que es un monopolio manejado por la familia Ortega-Murillo.

Las sistemáticas provocaciones no tienen límites. El gobierno ha alentado los saqueos, para intimidar a los empresarios. Ha llegado al extremo de organizar grupos de choque para incendiar edificios gubernamentales, con el objetivo se sembrar el caos, atemorizar a la clase media que apoya la lucha estudiantil, y demostrar que solo el gobierno sandinista puede mantener el orden y la paz social. Los comerciantes del Mercado Oriental, el más grande de Nicaragua, organizaron sus propias milicias armadas de machetes, palos y piedras, para defender sus negocios contra posibles saqueos organizados por las "turbas" ligadas al gobierno.



Al mismo tiempo, los campesinos organizados en el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, que luchan conta el canal interoceánico, han comenzado a montar "tranques" (barricadas) en las carreteras de la zona central, obstaculizando en tránsito de vehículos y pasajeros.

¿Paro Nacional o paro escalonado?

Estos sectores populares (transportistas, comerciantes y campesinos) comienzan a confluir en los hechos, con la lucha estudiantil que, a pesar de la suspensión de clases a nivel nacional, todavía se mantiene con la toma de importantes recintos universitario como la UNAN-Managua y la UPOLI.

En algunos sectores de clase media ha tomado fuerza la necesidad de convocar a un Paro Nacional, pero mantienen la falsa ilusión que los empresarios deben convocarlo, cuando estos han sido claros en afirmar que sería la última opción, esperando los resultados del Dialogo Nacional. Otros sectores, impulsan la propuesta de un Paro Nacional pero escalonado, con el riesgo del desgaste y cansancio de cada uno de los sectores en lucha. La desventaja del paro escalonado es que, lejos de debilitar al gobierno, debilita a las masas porque la lucha de produce de manera parcial e intermitente, permitiéndole al gobierno concentrar tropas y fuerzas de choque en los sectores donde la lucha ha alcanzado puntos álgidos.

En cambio, el Paro Nacional permitiría que las masas que hoy pelean sin coordinación en cada departamento, golpeen juntas al mismo tiempo, haciendo sentir su fuerza indestructible. El Paro Nacional desarticularía el aparato represivo del gobierno, permitiendo el avance de la lucha y la autoorganización de las masas.

Es urgente crear una Coordinadora Nacional de Luchadores que incluya a estudiantes y demás sectores populares. No podemos seguir enfrentando la represión de manera separada, debemos unificar la defensa a nivel local y nacional.

No se debe tener ilusiones que los empresarios deben convocar al Paro Nacional, deben ser los trabajadores,

que todavía se encuentran subyugados y atomizados, quienes deben organizarse en comités y sindicatos independientes para impulsar el Paro Nacional, apoyándose en los demás sectores populares. Las obreras de las maquilas están llamadas a jugar un papel clave en esta recomposición de la clase trabajadora.

¿Qué hacer con el Dialogo Nacional?

Bajo estas condiciones, en un ambiente insurreccional, está programada la instalación formal del Dialogo Nacional el día lunes 14 de mayo, en el seminario de la Iglesia Católica. No negamos que en cualquier lucha se puede y se debe entablar algún tipo de negociación con el enemigo, pero bajo la condición que estas negociaciones sean públicas, que no pongan en peligro el objetivo de la lucha y que cualquier decisión sea consultada y aprobada por el pueblo que lucha en las calles.

De antemano, alertamos que el Dialogo Nacional, a como está concebido (una mesa de negociación con los empresarios, y no una mesa de negociación con los estudiantes y sectores en lucha) no resolverá ni uno solo de las exigencias planteadas, como el cese de la represión, la investigación y castigo a los culpables de la masacre, o la democratización de Nicaragua.

Debido a que el Movimiento 19 de Abril ha decido participar en conjunto con los empresarios del COSEP en el Dialogo Nacional, los exhortamos a que revisen este decisión y la consulten con los estudiantes que mantienen tomados los recintos y con aquellas universidades que han salido a manifestarse. Desde ya, llamamos a la delegación estudiantil a romper esa mesa de negociación, y a preparar las condiciones de un Paro Nacional masivo.

La consigna de la renuncia de Ortega-Murillo

Cada vez más sectores sociales demandan la renuncia de Ortega-Murillo, aunque esta no ha sido la consigna principal de las marchas opositoras, por todos lados se escuchen los gritos exigiendo el fin del gobierno asesino. Las masas quieren un cambio de gobierno, aunque mantienen las ilusiones que puede lograrse por la vía del diálogo y la negociación. Aquí es donde tenemos concentrada la contradicción de la situación actual: las masas quieren el fin del gobierno Ortega-Murillo pero todavía no concluyen que deben tumbarlo ellas mismas mediante la acción centralizada de un Paro Nacional.

La consigna de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo pretende ejercer presión sobre Daniel Ortega y Rosario Murillo para que renuncien voluntariamente a seguir ejerciendo el poder. Esta consigna tiene el inconveniente que da una repuesta parcial y limitada a este sentimiento generalizado de cambio de gobierno. El objetivo es el cambio de gobierno, pero el



método de presionar en el futuro Dialogo Nacional para que Ortega-Murillo renuncien, resulta parcial e insuficiente. Daniel Ortega no va a renunciar, antes prefiere incendiar el país. Cualquier intento por convencer a Ortega-Murillo que abandonen el poder está condenado de antemano al fracaso.

Por eso es que, si la consigna de exigir la renuncia de Ortega-Murillo no está acompañada de un método de lucha masivo, como la huelga general o el paro nacional, el objetivo no podrá ser logrado.

¡Abajo el gobierno Asesino!

Los continuos asesinatos selectivos de jóvenes confirman que el gobierno Ortega-Murillo hará cualquier cosa, hasta llegar al genocidio, con tal de preservar el poder. Es urgente organizar las milicias de autodefensa en todos los barrios y recintos universitarios, para neutralizar los ataques del gobierno.

La represión constante invalida por el momento cualquier procedimiento democrático para solucionar la crisis, como podría ser un plebiscito o referéndum, o elecciones generales anticipadas. El gobierno se resiste a convocar a elecciones, y solo trata de ganar tiempo y maniobrar dentro del Dialogo Nacional para recomponer sus alianzas con los empresarios.

Lo único que queda es convocar a un Paro Nacional para sacar al gobierno asesino Ortega-Murillo, pero una posible caída del gobierno nos plantea la urgente necesidad de levantar una alternativa de gobierno que le sustituya. Algunos sectores plantean la instauración de un gobierno provisional compuestos por personalidades "honorables", pero estas personalidades obedecen a los grupos económicos, y esta no es la salida que resolverá los problemas de las masas trabajadoras.

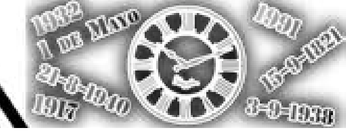
Debemos tumbar al gobierno asesino a través del Paro Nacional. Las bases de un gobierno provisional están dadas en la coordinación incipiente que ya se realiza entre los estudiantes y los sectores populares en lucha como campesinos, transportistas y otros sectores sociales en lucha. Este gobierno provisional encabezado por los estudiantes en lucha, debe disolver todos los poderes, aprobar las necesarias reformas democráticas al sistema electoral, y convocar inmediatamente a elecciones a Asamblea Nacional Constituyente en un plazo máximo de 90 días para que el pueblo decida democráticamente su propio destino y como reorganizar el Estado en beneficio de las grandes mayorías.

Esta Asamblea Nacional Constituyente debe elegir un gobierno temporal mientras se aprueba la nueva Constitución. Al mismo tiempo, deberá nombrar una Comisión de Investigación Independiente, que averigüe sobre quienes dirigieron y organizaron la masacre estudiantil y los asesinatos selectivos que todavía se producen.

Centroamérica, 13 de mayo del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



9 de Mayo de 1944:

TRIUNFA HUELGA GENERAL QUE TUMBA AL DICTADOR MAXIMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Por Eugenio Belloso Recinos

Los 13 años de la dictadura militar del general Maximiliano Hernández Martínez, formaron parte de un periodo oscuro y contrarrevolucionario en El Salvador y en casi toda Centroamérica, durante la primera mitad del siglo XX.

En los años 30 del siglo XX, en Guatemala se sucedieron une serie de gobiernos militares, siendo el más prolongado la dictadura del general Jorge Ubico Castañeda (1931-1944). En ese mismo periodo, en Honduras, se instauró la dictadura militar del general Tiburcio Carias Andino (1933-1949). En Nicaragua, después se asesinar al general Augusto C Sandino en 1934 y masacrar a las guerrillas campesinas, se había instaurado la dictadura de Anastasio Somoza García (1937-1956). Costa Rica fue, como siempre, la excepción a la regla de los gobiernos dictatoriales en Centroamérica, manteniendo un inestable recambio de poder por medio de elecciones y gobiernos civiles.



Derrocamiento de Arturo Araujo y ascenso al poder

El general Hernández Martínez en 1930 fue ministro de guerra bajo el gobierno de Pío Romero Bosques (1927-1931). Las elecciones de 1931 fueron ganadas por una alianza conformada por Arturo Araujo, candidato del Partido Laborista, y por el general Maximiliano Hernández Martínez, candidato a vicepresidente por el conservador Partido Nacional Republicano (PNR). La Asamblea Legislativa los escogió en elección de segundo grado en vista de que ninguno de los tres candidatos había obtenido la mayoría necesaria de votos, lo que presagiaba la debilidad de dicho gobierno.

En la campaña electoral, Araujo retomó muchas reivindicaciones populares, entre ellas la reforma agraria, pero no pudo cumplir. El gobierno de Araujo-Hernández asumió el poder en medio de una pavorosa crisis económica, causado por el crack de la economía mundial. El incumplimiento de las promesas electorales desató movilizaciones populares, que inquietaron a la oligarquía cafetalera. Las prometidas reformas de Araujo ponían en peligro de muerte a la economía cafetalera de exportación. El gobierno populista de Arturo Araujo tuvo una efímera existencia, desde el 1 de marzo al 2 de diciembre de 1931, siendo derrocado por un golpe de Estado organizado por el Ejército, que entregó el poder al vicepresidente Hernández Martínez, quien terminó el periodo presidencial en agosto de 1934.

La represión contra el levantamiento indígena de 1932

Bajo la primera presidencia de Hernández Martines se produjo el levantamiento indígena en la zona occidental de El Salvador, que terminó en un genocidio.

Antes que fuese derrocado Araujo, ya estaban programadas las elecciones municipales para el 16 de diciembre de 1931. Y días después debían realizarse las elecciones legislativas. El golpe de Estado trastocó este calendario electoral. Entonces, el nuevo gobierno presidido por Hernández Martínez reprogramó las elecciones municipales para 3, 4 y 5 de enero de 1932, y las legislativas para 10, 11 y 12 del mismo mes. Todos los partidos políticos participaron, incluso el recién fundado Partido Comunista Salvadoreños (PCS).

A pesar de la aparente libertad, en realidad las elecciones fueron fraudulentas, por el vuelco de la población campesina a favor de los candidatos indígenas en las listas del PCS. En las elecciones legislativas, también hubo denuncias de fraude. El derechista Partido Fraternal Progresista, boicoteó las elecciones en el departamento de San Salvador alegando fraude electoral. El día de las elecciones legislativas, estallaron conflictos en los departamentos de Sonsonate, Santa Ana y Ahuachapán

En torno al levantamiento indígena de 1932 se han tejido múltiples mitos. El más importante ha sido, probablemente, que

la insurrección indígena fue dirigida por el Partido Comunista Salvadoreño (PCS).

Si bien es cierto que Agustín Farabundo Martí (1893-1932), junto a un sector del PCS intervinieron valientemente en los acontecimientos revolucionarios, tratando de influir política y militarmente, para dotar de una conducción centralizada al movimiento insurreccional espontáneo de las masas indígenas, en realidad el joven PCS estaba abrumado, dividido en fracciones que luchaban entre sí ante el tema de la insurrección, y finalmente fue rebasado por la explosión social de los indígenas.

Quienes dentro del PCS propugnaron por la insurrección, terminaron siendo masacrados o fusilados. Quienes sobrevivieron a la matanza, reconstruyeron el PCS pero renegando de la experiencia revolucionaria, por ello nunca el PCS rescató oficialmente la figura de Farabundo Martí. Fue hasta finales de los años 60 del siglo XX, cuando se iniciaba el ascenso revolucionario en todo Centroamérica, que se produjo una división en el PCS y Salvador Cayetano Carpio (1918-1983) funda el 1 de abril de 1970 las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), rescatando la figura y la gesta de Agustín Farabundo Martí, pero bajo la concepción y los métodos de la guerrilla.

Una situación contrarrevolucionaria

La crisis económica era tan devastadora, que el gobierno de Hernández Martínez se vio obligado a decretar la suspensión temporal de la deuda externa, y aprobar una Ley de Moratoria el mes siguiente.

En el plano político, el Partido Laborista de Araujo, así como el PCS, fueron prohibidos, conforme un decreto ejecutivo de julio de 1932. Después del genocidio en enero-febrero de 1932, en abril de 1933, se expidió la Ley de Cedula Patriótica que obligó a la población a usar un pasaporte interno que costaba alrededor de 80 colones, un precio altísimo, quien no lo compraba iba a parar a la cárcel. Nadie podía circular de un lugar a otro sin portar dicho documento. El objetivo era controlar los desplazamientos de la población campesina e indígena.

En 1934 fue aprobada la Ley Orgánica de la Guardia Nacional de El Salvador, facultándola para detener a cualquier ciudadano sin necesidad de orden judicial. Las Guardias Cívicas, constituidas por los terratenientes para reprimir el levantamiento indígena de 1932, fueron convertidas en órganos auxiliares del Ejercito.

Los sindicatos campesinos fueron prohibidos y perseguidos. La población indígena sobreviviente fue obligada a hablar en español, enterrando el idioma nativo.



La Constitución de 1939 y la primera reelección

Después de aplastar a los indígenas y estabilizar al sistema capitalista, el 13 de enero de 1935 el Gral. Maximiliano Hernández Martínez, sin mayor oposición a su Partido Pro Patria, logró la primera reelección presidencial. Al final su periodo presidencial, Hernández Martínez convocó, bajo Estado de Sitio, a una Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de aprobar una nueva Constitución que le permitirá otra reelección más.

De esa manera, una Asamblea Nacional Constituyente que no reflejaba la voluntad popular aprobó la novena Constitución de El Salvador, que entró en vigencia el 20 de enero de 1939.

A pesar que el artículo 92 de la Constitución de 1939 prohibía la reelección presidencial, "sin que la persona que lo haya ejercido pueda funcionar un día más", el tercer párrafo del artículo 91 de la misma, disponía la excepción transitoria siguiente: "Excepcionalmente, y por exigirlo así los intereses nacionales, el ciudadano que habrá de ejercer la Presidencia de la República del primero de marzo del corriente año hasta el primero de enero de 1945, según esta Constitución, será electo por los Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, sin que por esta única vez tengan aplicación las incapacidades a que se refiere el artículo 94".

Debido al control que Hernández Martínez tenía sobre los diputados constituyentes, estos obviamente lo eligieron para una tercera reelección, sin necesidad de someterse al escrutinio popular, burlándose de la prohibición del artículo 91.

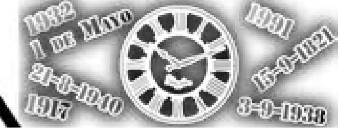
En ese mismo periodo, siguiendo el ejemplo de Hernández Martínez, el dictador nicaragüense Anastasio Somoza García utilizó este mismo truco legal para conseguir un nuevo periodo presidencial, siendo también electo por los diputados de una similar Asamblea Nacional Constituyente, que aprobó la Constitución que entró en vigencia en marzo de 1939, garantizándose también una relección que terminaría en 1947.

El intento de segunda reelección

El estallido de la segunda guerra mundial, el alineamiento con Estados Unidos y la necesidad de materias primas para abastecer las necesidades de la guerra, dieron cierta estabilidad a la dictadura de Hernández Martínez. Y con ello, intentó una nueva reelección, convocando a otra Asamblea Nacional Constituyente que reformarse la Constitución de 1939.

Con 13 años ininterrumpidos en el poder, en febrero de 1944 los diputados constituyentes procedieron a modificar los artículos relacionados con la prohibición de reelección presidencial, quedando así:

"Por convenir a los intereses públicos que se mantenga el ritmo y orientación que



se les ha marcado a los asuntos de Estado desde hace algún tiempo; y para satisfacer las necesidades del actual conflicto bélico internacional, lo mismo que para la mejor solución de los problemas de orden político, económico y social que surgirán en la post-guerra, solución que debe asegurar la tranquilidad y paz sociales, el ciudadano que deberá ejercer, conforme esta Constitución, la Presidencia de la República desde el primero de marzo del corriente año, hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, será designado por los Diputados de la actual Asamblea Nacional Constituyente. En este período que se fija no tendrá aplicación lo dispuesto en el artículo siguiente, ni surtirán efecto legal el inciso próximo anterior ni las incapacidades contenidas en el artículo 94 del presente Estatuto constitucional"

Pero la sociedad salvadoreña ya se había recuperado del trauma colectivo que significó la masacre indígena de 1932, y había un rechazo masivo al nuevo intento de reelección presidencial, por parte de un sector del Ejercito, de los estudiantes y diversos sectores de la burguesía y la oligarquía.

Fracaso de la conspiración militar de abril de 1944

El 2 de abril de 1944 se produjo una conspiración militar que fue apoyada por diversos sectores sociales. Los coroneles Tito Calvo y Alfredo Aguilar, fueron los cabecillas militares, apoyados por dos líderes políticos: el Dr. Arturo Romero y Agustín Alfaro Moran. La Guardia Nacional y la Policía Nacional le fueron fieles, pero no la aviación.

El domingo de Ramos de 1944 se produjo una conspiración militar en Santa Ana, lugar donde intentaron capturar y asesinar al dictador. Los servicios de seguridad detectaron el movimiento, los rebeldes fueron sorprendidos y capturados. El 10 de abril de 1944 fueron fusilados en los patios de la Policía Nacional, el general Alfonso Marroquín, coronel Tito Calvo y el mayor Julio Sosa. Ese mismo día fueron fusilados en el cementerio general los capitanes Manuel Sánchez Dueñas y Marcelino Calvo, tenientes Antonio Gavidia Castro, Ricardo Mancía González, Miguel Ángel Linares, Ricardo Edgardo Chacón y Oscar Armando Cristales.

En el cementerio general fueron fusilados el civil Víctor Marín el 11 de abril, el 26 los capitanes Carlos Piche Menéndez y Carlos Gavidia Castro y el teniente Alfonso Marín. Además de los fusilados murieron en campaña los tenientes Héctor Cárdenas, Mario Villacorta y el civil Luis Antonio Martí

Desarrollo de la Huelga General

La conspiración militar para tumbar la dictadura de Maximiliano Hernández había fracasado, pero encendió la llama de la rebelión entre estudiantes y trabajadores. Se produjo una alianza de diferentes sectores sociales. En protesta contra la represión, los estudiantes universitarios declararon la huelga el día 28 de abril de 1944. El 1 de mayo, los incipientes sindicatos se sumaron a la huelga general, primero los trabajadores del sector privado y después los empleados públicos, una medida muy audaz para la época.

Hasta sectores de clase media, como los médicos del Hospital Rosales, se declararon en huelga y enviaron un pliego de demandas al dictador. Como no obtuvieron respuesta alguna, los medico enviaron una comunicación al embajador norteamericano, en la que expresaban: "Los infrascritos médicos y cirujanos reunidos en sesión en el Hospital Rosales, acuerdan ir a la Huelga Total en los cargos que desempeñan en los distintos centros de Caridad Pública, así como también el cierre total de sus clínicas y oficinas particulares y empleos públicos que desempeñan. Tal decisión tendrá límites hasta el cambio del sistema gubernativo del país; y los firmantes empeñan su palabra de honor que, por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia, romperán dicha actitud hasta no obtener una Patria libre y digna. Pedimos el inmediato depósito presidencial en cualquier designado para que éste convoque a elecciones libres. Este es el único medio de llevar paz a la sociedad. De lo contrario, un alto deber moral y patriótico nos obliga a no ceder un ápice de nuestras legítimas pretensiones".

A este pronunciamiento, se sumaron las asociaciones de ingenieros, abogados y farmacéuticos. Hubo una rebelión generalizada de la clase media.

La huelga general se extendió a los maestros y ferrocarriles. La población se reunía en las plazas públicas para escuchar el discurso agitativo de los estudiantes. Entre los cabecillas de la conspiración se encontraba el Dr. Arturo Romero. Desde la Radiodifusora Y.S.P. se leyeron mensajes de movimiento revolucionario, llamando al pueblo a unirse a la huelga general.

El 4 de mayo, el dictador trató de dividir la Huelga General prometiendo reformas económicas y sociales a los sectores más pobres, pero la maniobra fracasó. Acosado por la Huelga General y por las presiones de la oligarquía y la embajada norteamericana, y por el temor al propio Ejército, finalmente el 8 de mayo de 1944 el general Maximiliano Hernández Martínez anunció su renuncia, y depositó la presidencia en manos del general Andrés I. Menéndez, primer designado a la presidencia y también ministro de guerra, marina y aviación. Al día siguiente se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de mando en el segundo piso de Casa Presidencial, ante un selecto grupo de diplomáticos. La Asamblea Nacional (hoy se denomina Legislativa) aprobó los decretos No 34, que aceptaba la renuncia, y el No 35 por medio del cual se nombraba al sucesor.

El triunfo de la Huelga General fue desvirtuado bajo la forma de una simple sucesión presidencial. El general Hernández Martínez tuvo que irse al exilio con su familia rumbo a Guatemala

El rol del Ejercito como guardián del orden social

Desde el golpe de Estado de 1931, y la fracasada rebelión de 1944, el Ejercito de El Salvador se erigió por décadas como la principal institución de gobierno, en sustitución de una oligarquía que resultó incapaz de brindar soluciones a los problemas sociales. El Ejército lo hizo a su manera, con mano de hierro, de manera directa, durante un largo periodo histórico que terminó en 1979 con la caída de la segunda Junta de Gobierno en 1982, precisamente cuando iniciaba la guerra civil que terminaría formalmente con los Acuerdos de Paz de 1992, iniciando una era de gobiernos "civiles", pero donde el poder real lo siguen ejerciendo las Fuerzas Armadas.

LA SITUACIÓN NACIONAL Y EL NUEVO GOBIERNO

Por José René Tamariz

El autodenominado "gobierno de unidad nacional" asumió funciones el 8 de mayo de 2018. Los dos primeros decretos firmado por el presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, fueron la descarbonización de la economía, mediante el uso de la energía del hidrógeno como combustible, y la intervención vial en 28 cuellos de botellas del Gran Área Metropolitana (GAM) que ayuden a descongestionar las vías, las cuales actualmente se encuentran colapsadas. La cacareada "descarbonización", utilizando hidrógeno, es un gesto solamente simbólica y buenas intenciones, ya que su uso significaría el reemplazo de la flota de vehículos en el país es alimentados que es alimentado con combustibles fósiles, así como de estaciones que produzcan hidrógeno. Los siete ejes prioritarios del nuevo gobierno delineados por el mandatario se resumen en: educación, salud, seguridad ciudadana, protección del ambiente, mejorar la movilidad e infraestructura vial, generar empleo en cada región territorial y llevar el actual déficit fiscal del 6,2% del PIB actual al 3% al final de su gobierno.



Desempleo, Informalidad y Desigualdad

La tasa de desempleo abierto subió de 9,1% en el primer trimestre de 2017 al 10,3% al primer trimestre de 2018, es decir que aumento en un 1,2%. En términos absolutos ese porcentaje representa a 229 mil personas. El desempleo aumentó, significativamente entre las mujeres, pasando del 11,3% en el 2017 al 13,1% en el 2018, pero la desocupación femenina mayor se encuentra entre las mujeres más jóvenes en edad comprendida entre 15 y 24 años, el cual se ubica en el 31,3%. El desempleo en el año 2008 era apenas del 4,9%, tasa de desocupación muy baja, para el año 2013, es decir 5 años después, subió al 7,6% y, en el siguiente quinquenio, o sea, en el año 2018 aumentó al 10,3%. Como se puede observar en una década el desempleo tuvo un incremento porcentual del 210%!! La desocupación que ha venido creciendo de forma persistente se ha convertido en un grave problema estructural del capitalismo costarricense que lanza a la pobreza y pauperización creciente a miles de personas y sus familias. El hecho de que el desempleo golpee, principalmente, a los jóvenes, explica en gran parte, el crecimiento de las bandas del narcotráfico integradas por jóvenes. La tasa de asesinatos pasó de 8,7 en el 2013 al 12,1 al final del año 2017, constituyéndose en una verdadera epidemia y crisis social.

La tasa de la informalidad se encuentra en el 41% de los trabajadores. El 40% de los informales son mujeres y el 70% de personas mayores de edad se encuentran en la condición de informalidad. Esa situación significa bajísimos salarios, falta de seguridad social y muchas otras carencias sociales y prestaciones.

Asimismo, la desigualdad es alta y aumenta cada año en Costa Rica. La distribución del ingreso calculado en el ratio S80/S20, es decir entre la proporción de todo el ingreso percibido por el quintil superior dividido por el ingreso percibido por el primer quintil, se encuentra en más de 13. Esa escala va desde 0 hasta 14. (OCDE, 2018: 7). Entre más alto sea el valor mayor es la desigualdad. Por otro lado, según la CEPAL "Los bajos niveles de desigualdad que tradicionalmente ostentó Costa Rica se modificaron en las últimas décadas. Durante el período 2000-2012, fue uno de los pocos países de América Latina que aumentó el coeficiente de Gini. Esa situación lo colocó entre los países latinoamericanos que tienen los más altos coeficientes de concentración (superiores al 0,50), como es el caso del Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Panamá y la República Dominicana". (CEPAL, 2016: 84).

Baja Productividad, Alta Explotación de Mano de Obra y Estructura Económica

Según el informe económico de la OCDE la productividad laboral en Costa Rica, medida por el PIB por hora trabajada, es baja comparada con los países de esa organización y muchos otros países. Esa productividad se ubica en alrededor de 17 dólares, mientras que Chile se encuentra por encima de 20 dólares. Por otra parte, de acuerdo con la CEPAL "… De hecho, la baja productividad de los factores en Costa Rica se considera una de las principales causas del reducido nivel de ingreso de su población en comparación con otras economías más industrializadas..." (CEPAL, 2016: 155). Por otra parte, las dos economías que funcionan en Costa Rica reflejan diferencias en la productividad laboral, ya que "… Actualmente, el país cuenta con una economía dual en la que coexisten sectores altamente productivos y competitivos, e integrados a la economía internacional, los que





funcionan principalmente en el centro del país, con otros sectores que presentan importantes rezagos de productividad y competitividad, ubicados en las zonas periféricas, muy poco o nada vinculados a eslabones de alto valor agregado dentro de cadenas globales de valor y en muchos casos con altos niveles de informalidad…". (CEPAL, 2016: 157).

De otro lado, según la OCDE, la explotación de la mano de obra en Costa Rica es alta debido a largas horas de trabajo, las cuales se ubican en más de nueve horas trabajadas por persona ocupada, lo que indica una sobreexplotación de la mano de obra en el país. Sin embargo, desde el punto de vista estadístico todos los ocupados trabajan esa cantidad de horas, aunque en la realidad algunos sectores laborales, como las zonas francas, fábricas y haciendas trabajan hasta 12 horas o más horas, mientras otros trabajan 8 horas como el sector público.

Obviamente todos estos elementos apuntados anteriormente reflejan fielmente la estructura económica ineficiente de los países subdesarrollados. De acuerdo con Ernest Mandel "El mal fundamental de la economía de los países subdesarrollados es el subdesarrollo industrial. Este subdesarrollo tiene dos raíces: se debe, en primer lugar, a que el capital extranjero no invierte nada o casi nada en el desarrollo de la industria manufacturera; y se debe, además, a que las clases dominantes autóctonas prefieren también la inversión en bienes inmobiliarios, el comercio o la usura, a la creación de una industria moderna". (Mandel, 1962: 90). El estudio citado de la CEPAL en este artículo confirma, de forma empírica, lo que plantea Mandel, en cuanto la disminución de la inversión extranjera en la industria manufacturera, el aumento de esa inversión en la actividad inmobiliaria y los servicios.

Al respecto de la inversión extranjera directa (IED), el estudio de la CEPAL sostiene que "Un fenómeno que debe destacarse es el importante cambio en cuanto a los principales sectores que reciben IED y que, desde el año 2000, la participación de algunos sectores ha sido muy volátil". (CEPAL, 2016: 166). Más adelante ese informe plantea que "Además de esa volatilidad, se añade el hecho de que se ha venido reduciendo de manera marcada la participación de la industria manufacturera en la IED, que pasó del 72,5% en el año 2000 al 19,9% en 2014, y en menor cuantía, pero también importante, la del turismo, que pasó de un 12,6% a menos de un 2,0% en el mismo período. (…) En cambio, hubo dos sectores que con el paso del tiempo tuvieron una mayor participación en la IED: la actividad inmobiliaria, que pasó de representar solo un 3,7% en el año 2000 a un 36,2% en 2014, y los servicios, cuya participación creció del 4,2% al 35,3% en el mismo período". (CEPAL, 2016: 168). El mismo fenómeno, podemos señalar en cuanto al sector de la usura que está constituido por el financiero.

El Nuevo Gobierno: Configuración y Retos

Carlos Alvarado y su asesor principal, prometieron un "gobierno de unidad nacional" y un "gobierno parlamentario" de facto ya que en la Constitución Política no existen semejantes tipos de gobiernos. De acuerdo con las informaciones periodísticas, el denominado gobierno de "unidad nacional" tiene la siguiente conformación de fuerzas políticas: 44,4% son miembros del PAC, 24,4% integrantes del PUSC, 11,1% gente del PLN, 15,5% sin partido político, 2,2% militantes del FA y 2,2 del partido cantonal Curridabat Siglo XXI. En realidad, el gobierno de Carlos Alvarado es la unidad con un sector del PUSC y el cuerpo entero del Frente Amplio (FA), ya que con ambos sectores Alvarado firmó un documento con políticas y líneas de acción definida. No existe ningún acuerdo formal con el PLN ni siquiera con la gente de ese partido que a título personal participa del gobierno, igual sucede con la gente sin partido político y con Edgar Mora del partido cantonal de Curridabat. Desde el punto de vista estricto del término de "unidad nacional" tal gobierno no existe, mucho menos a nivel "parlamentario". El "gobierno de unidad nacional" es una quimera de sus progenitores Carlos Alvarado y Ottón Solís, mientras que el tal "gobierno parlamentario" es una verdadera "manada de gatos", ya que ni siquiera la fracción parlamentaria del PUSC, partido que tiene bajo su control un gran número de ministerios, principalmente, el sector económico, obedece a los acuerdos suscritos entre Carlos Alvarado y Rodolfo Piza, excandidato presidencial del PUSC. Ninguno de los existen, lo cual puede marcar la orientación y tendencia del futuro de ambas creaciones gubernamentales.

El Problema del Déficit Fiscal

El gobierno de Carlos Alvarado prometió llevar el actual déficit fiscal del 6,2% del PIB al 3% al final de su gestión en el año 2022. Para alcanzar ese fin, Carlos Alvarado, colocó al frente del sector económico del gobierno a connotados personajes neoliberales ortodoxos del PUSC, tales como Edna Camacho, coordinadora del equipo económico, y Rocío Aguilar, ministra de Hacienda. Actualmente el gobierno de Alvarado se encuentra en una intensa actividad de reuniones con las distintas fracciones parlamentarias para llegar a acuerdos que hagan posibles que se vote el proyecto de ley denominado fortalecimiento de las finanzas públicas.

En caso de que ese "combo fiscal" sea aprobado por la Asamblea Legislativa representará un duro golpe al sistema de los salarios del sector público ya que conlleva a la reducción y, eventual, eliminación de algunos componentes salariales. También significaría un golpe severo a los precios de los productos de la canasta básica de alimentos (CBA), ya que elimina la exoneración y aumenta los impuestos al 2% de todos los artículos de dicha canasta, así como encarecería los servicios de agua potable, energía eléctrica, medicina privada y educación privada.

De todo lo anterior, se deduce que es clave y fundamental que todas las organizaciones sindicales (sindicatos, federaciones, confederaciones y bloques sindicales) realicen la más amplia unidad de acción y de lucha para evitar que ese proyecto de "combo fiscal" sea aprobado en el Parlamento. Es urgente que esas organizaciones convoquen a una gran asamblea sindical y popular para que discuta y vote un plan de acción y de lucha, que concluya en una huelga general para impida que sea aprobado ese paquetazo fiscal contra los trabajadores y sectores populares.

TENENCIA DE LA TIERRA Y PLANES DE LA OLIGARQUÍA

Por Cuauhtémoc Tit

La tierra es el principal medio de producción, las formas de propiedad sobre la misma han variado a partir del modo de producción dominante así antes de la invasión de España a los actuales territorios que conforman El Salvador predomino la propiedad colectiva sobre la tierra permitiendo a través del cultivo de la misma satisfacer sus necesidades alimentarias y a mantener su cosmovisión.

Al darse la invasión la forma de propiedad sobre la tierra cambio dramáticamente, las comunidades indígenas fueron expropiadas violentamente por los invasores y la mayor parte de la tierra paso a ser propiedad privada siendo destinadas a satisfacer las necesidades de la clase dominante y puesta en función de la actividad económica principal como lo fue la agro-exportación del cacao y el bálsamo, posteriormente la agro-exportación del añil.



Durante la colonia predomino la propiedad privada, pero a la vez subsistió la propiedad colectiva en sus variantes como lo fueron la tierras ejidales y comunales siendo estas últimas propiedad colectiva de las comunidades indígenas.

Oligarquía cafetalera y su liberalismo de rapiña

Posterior a la independencia las comunidades indígenas sufrirían los efectos negativos de las reformas liberales del gobierno de Rafael Zaldívar ya que estas con la caída del comercio del añil continuarían siempre con la agro exportación como principal actividad comercial cambiando nada mas el producto como seria el café. Así en aras de ofrecer las condiciones necesarias para dicho cultivo la clase gobernante elimino los ejidos y las tierras comunales de esta forma se da un nuevo despojo de la tierra por la vía legal siendo principalmente afectados las comunidades indígenas quienes pasan a vivir en condiciones de miseria y en el mejor de los casos del proletariado agrícola ya que sin tierra y para sobrevivir al igual que la inmensa mayoría se ven obligados a vender lo único que se posee: nuestra fuerza de trabajo.

El despojo de las tierras ejidales y comunales

Posterior a la independencia surgió los núcleos económicos emergentes y los tradicionales o sea liberales y conservadores se disputaban el poder y la dirección del Estado. Los liberales pregonaban el desarrollo de la nación y el bienestar para todos, sus leyes promulgadas y práctica demostro que en realidad estaban engañando al pueblo ya que solo buscaban acrecentar sus riquezas y consolidarse en el poder, por lo cual tuvieron que negociar con la vieja clase dominante añilera.

Un tema importante fue la apropiación de la tierra al respecto bajo el gobierno de Rafael Zaldívar se promulgo la Ley de Extinción de Comunidades bajo el Decreto Legislativo del 15 de febrero de 1881, publicado en el Diario Oficial No. 49, Tomo No. 10, del 26 de febrero de 1881, estableciendo en sus considerando: "Que la indivisión de los terrenos poseídos por comunidades impide el desarrollo de la Agricultura, entorpece la circulación de la riqueza y debilita los lazos de la familia y la independencia del individuo…Que no obstante aún se conserva el pésimo sistema de bienes comunales administrados por corporaciones que tienen personalidad jurídica;…Que tal estado de cosas debe cesar cuanto antes como contrarios a los principios económicos, políticos y sociales que la República ha aceptado." Con la anterior el gobierno concentro la propiedad privada de la tierra y garantizando las tierras necesarias para el cultivo del café beneficiándose unos pocos en detrimento de las personas que conformaban las comunidades indígenas.

Concentración la propiedad privada de la tierra: causa del conflicto armado

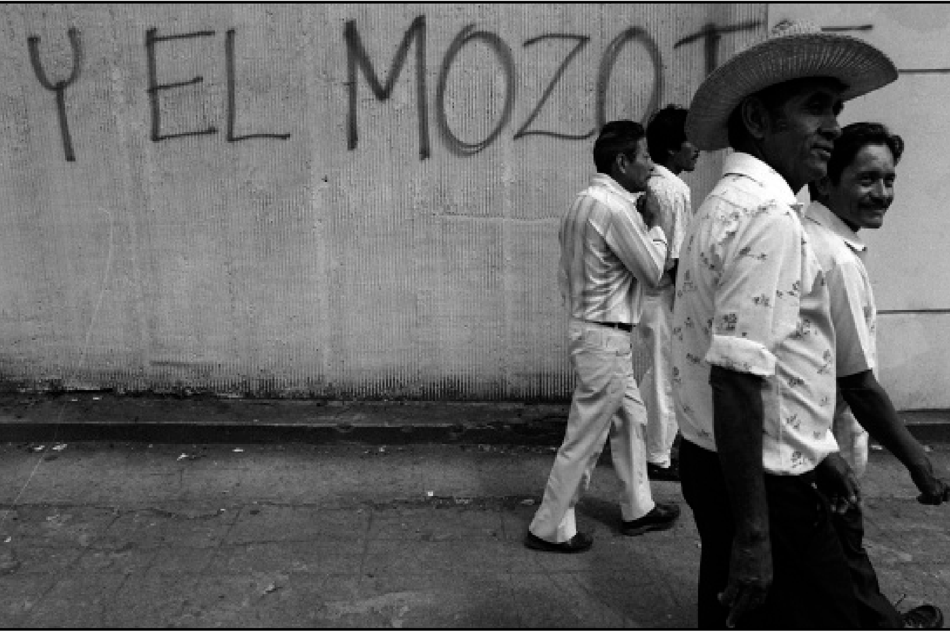
Los despojos y la concentración de la tierra han continuado por parte de las clases dominantes todo en función de la actividad agroexportadora que les permita acrecentar sus ganancias lo que ha limito mas la tenencia de la tierra, siendo esta una de las principales demandas del sector campesino.

En momentos de ascenso de las luchas del movimiento de masas a nivel nacional e internacional los gobiernos se han visto obligados a realizar ciertas



reformas al sistema de tenencia de la tierra las cuales han no han surtido los efectos necesarios para los campesinos y el proletariado agrícola.

Pero aun dichas falacias de reformas agrarias han sido vistas con recelos por parte de la oligarquía salvadoreña quien ante el ascenso del movimiento de masas en El salvador y el surgimiento de la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y su posible llegada al poder busco proteger sus intereses fue así como en la reaccionaria constitución de 1983 estableció en el articulo 105. "El Estado reconoce, fomenta y garantiza el derecho de propiedad privada sobre la tierra rústica, ya sea individual, cooperativa, comunal o en cualquier otra forma asociativa, y no podrá por ningún concepto reducir la extensión máxima de tierra que como derecho de propiedad establece esta Constitución. La extensión máxima de tierra rústica perteneciente a una misma persona natural o jurídica no podrá exceder de doscientas cuarenta y cinco hectáreas. Esta limitación no será aplicable a las asociaciones cooperativas o comunales campesinas.". Más que ponerle un límite a los terratenientes la constitución de 1983 estaba protegiéndolos ya que establece que no podrá por ningún concepto reducir la extensión máxima de tierra.



Oligarquía busca reconcentrar la tierra

Respecto al artículo 105 de la Constitución Salvadoreña FUSADES en su boletín 222 de mayo del 2004 ha manifestado su inconformidad expresando: "En el artículo 105, la Constitución de la Republica de 1983 incluye un límite de tenencia de 245 hectáreas (350.5 manzanas); la limitación no es aplicable a las asaciones cooperativas. Esta medida impuso una fuerte restricción a la producción agrícola en escala y trunco el interés de muchos inversionistas extranjeros que buscaban establecer plantaciones de gran escala para frutales y forestales en El Salvador"

Para el 2018 nuevamente la oligarquía mediante sus partidos políticos en función de sus intereses busca eliminar las limitantes jurídicas que le permitían legalmente poseer 245 hectáreas (350.5 manzanas) es así como de "…Diputados de los partidos ARENA, GANA y PDC presentaron ante la Asamblea Legislativa un proyecto de acuerdo de reforma a la Constitución de la República que pretende eliminar el límite de posesión, de 245 hectáreas de tierra rústica, que puede tener una misma persona natural o jurídica…La reforma propuesta elimina ambas disposiciones y establece que "la ley en ningún caso determinará el destino o el uso de las tierras legalmente adquiridas por cualquier persona" y que "los propietarios de tierras podrán transferirla, enajenarla, partirla, dividirla o arrendarla libremente, sin limitación alguna" (DEM. 19/04/2018).

Al respecto Juan Valiente, de ARENA manifestó: "…Imagínese algún tipo de inversión productiva forestal, normalmente las plantaciones forestales requieren amplios terrenos porque el ciclo de recuperación de árboles ronda entre 12 y 25 años, si tiene propiedades pequeñas no son sostenibles" lo anterior es reafirmado por Guadalupe Vásquez de GANA quien expreso "…que algunos inversionistas necesitan amplias áreas de terreno…"(DEM. 19/04/2018).

Es evidente que dicha reforma al artículo 105 busca hacer prevalecer los intereses de la oligarquía en detrimento de las grandes mayorías y deja entrever la continuidad del modelo económico agroexportador que responde a las necesidades de mercado internacional y no se está tomando en cuenta la producción agrícola para la satisfacer las necesidades alimentarias del pueblo salvadoreño y centroamericano.

Por una reforma agraria integral y un plan de lucha

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que el tema de tenencia de la tierra afecta a todo el pueblo por lo cual llama a todas las organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles y populares a exigir la no reconcentración de la tierra por parte de la oligarquía. Se debe exigir una verdadera reforma agraria que termine con el latifundio y que parte de la tierra se destine a la producción estatal de alimentos para el consumo interno y de la región centroamericana. Ante los planes de inversión productiva forestal estos deben ser públicos bajo el control de los trabajadores, También se debe exigir la devolución de las tierras comunales e ejidales a los pueblos indígenas, que las aéreas protegidas pasen a ser administradas por las comunidades indígenas. Se debe exigir financiamiento y estímulos para todos aquellos productores agrícolas que suplan el mercado interno. Seguridad social para el campesino y el proletariado agrícola.

CONTINÚA LA OFENSIVA ANTIPOPULAR DEL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Por Horacio Villegas

Bastó solamente una semana para que surgieran en el país, una serie de leyes injustas y descabelladas promovidas por las bancadas de los partidos tradicionales en el congreso nacional. Dos asuntos totalmente contradictorios se han llevado a votación en este recinto de los "honorables" ineptos congresistas: el aumento inescrupuloso y exagerado del salario de cada uno de ellos; y la moción presentada para promover la absurda lectura diaria de la biblia en las escuelas y colegios.



El escandaloso aumento al salario de los congresistas

Los diputados "representantes" de cada rincón departamental del país, desde hace más de un mes vienen exigiendo un aumento salarial que les cubra, arguyen ellos, varios gastos comunes a los funcionarios de su talla. El pretexto y la excusa de este aumento, nace de la medida en contra de los subsidios que se les daba a estos congresistas para las supuestas ayudas que repartían.

"Unas semanas atrás se venía estudiando una proposición para que se aumentara el salario de los congresistas entre 40 a 50 mil lempiras, es decir, un ajuste de casi un 100 por ciento… Algunos parlamentarios consideran que su salario es objeto de múltiples deducciones y justifican que ya es tiempo de recibir un incremento salarial." (El Heraldo, "Diputados pretenden recetarse un aumento a su salario mensual", 20 de abril de 2018).

El aumento fue aprobado el jueves 10 de mayo sin novedad alguna. Lo más controversial de este nuevo aumento salarial que se han dado todos los 128 diputados y sus respectivos suplentes, es que ninguna bancada protestó en contra de dicha medida. La bancada de la Oposición –Libre y Cía– apenas tuvo el leve alboroto de algunos de sus diputados, quienes también justificaron con algo de cinismo en sus débiles argumentos, que este aumento suplirá "necesidades" mayores como el transporte de varios de sus compañeros que vienen desde los interiores del país a la ciudad.

Tal parece que las leyes, antes que asegurar las demandas de la población con políticas que garanticen salud, empleo, educación, etcétera, más bien ahora se dirigen al bienestar de una casta muy particular de políticos ambiciosos y –con toda certeza– corruptos; y no es posible que estos diputados, representantes todos de los enclenques partidos tradicionales, traten de diferenciarse del pueblo sencillo que tiene que soportar un mísero salario mínimo que no ajusta ni para la canasta básica. TRAICIÓN es la palabra que cabe para este acto que pone en un mismo costal a todos los diputados sin excepción alguna.

Lectura de la biblia en escuelas y colegios es un disparate y atenta contra la laicidad

La moción de establecer la lectura de la biblia en escuelas y colegios, presentada por un diputado de la bancada del Partido Nacional Tomás Zambrano, muestra de lleno, la tradición con la que está revestido este vil partido de gobierno y los demás partidos tradicionales: los cachurecos han adoptado a través de la historia un conservadurismo de corte militar con algo de las vísceras más retorcidas de una religión atrasada y elitista.

Por otro lado, las corrientes liberales han sido diametralmente opuestas a esta posición en un pasado lejano, pues en la actualidad tienen más de moderados religiosos que de acérrimos anticlericales. Por su cuenta, el partido Libre apareció en la escena política con un discurso altisonante, que despotricaba críticas a los altos mandos de la iglesia católica y evangélica. Este perfil de los partidos tradicionales que legislan en el congreso, hace comprender las tendencias que puede haber a la hora de votar esta absurda ley de lectura de la biblia en centros educativos.

¡La violencia la genera el gobierno! ¡La desigualdad, la corrupción y el militarismo son los verdaderos causantes de la violencia!

El diputado del Partido Nacional, Tomás Zambrano, el congresista que ha propuesto la lectura de la biblia en centros educativos, sostiene que por medio de esta dichosa lectura bíblica se prevendrá y erradicará por arte de magia, la violencia. Y que por medio de este mecanismo de "lectura de la biblia a los niños y jóvenes, jornadas de oración, consejería para padres y alumnos" (La Prensa, "Aprueban moción para promover la lectura diaria de la biblia en escuelas y colegios", 10 de mayo de 2018), también se "salvarán las almas" de estos jóvenes. ¡Pareciera que estuviéramos frente a los evangelizadores del siglo XVI, quienes, con cruces, biblias y espadas, se dieron la tarea de salvar las almas de los indios! Así de arcaicos son los planteamientos de estos diputados nacionalistas.

Desde el PSOCA llamamos a todas las organizaciones magisteriales, de estudiantes universitarios, y demás organizaciones civiles que defienden incondicionalmente la laicidad, a que puedan pronunciarse en contra de esta moción presentada por este esbirro diputado nacionalista. Ninguna lectura rutinaria de la biblia resolverá la gran crisis social en la que se encuentra inmerso el país.